PRECIOS DE SUSCRICION.

	MES.	TRIMESTRE.
Madrid	10 rs.	30
Provincias	12	40
Idem por medio de comisionado ó librando la Administracion	14	40
En extranjero	24	70
Idem por medio de comisionado, ó librando la Administracion	28	80
En las Antillas	»	90
Filipinas	»	100

Número suelto UN REAL.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea ó precios convencionales, segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias á excepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Administracion y Redaccion, de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.°

EXTRANJERO.—París, para suscriciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.—Para suscriciones tambien, librería de E. Denne Schmuzque Favart, 2.

Lóndres, para anuncios y suscriciones C. A. Saavedra, 1, Cecil Stret Strand.

En Madrid la suscricion se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó por libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscriciones en Ultramar.

El importe de las suscriciones que se envien en cualquiera clase de giros, se suplica que sea en carta certificada.

AÑO V. MADRID.—Miércoles 18 de Febrero de 1874. NUM. 1225.

NI SÍ, NI NÓ.

Algunos periódicos ministeriales, despues de haber suscitado la cuestion del plebiscito, hoy al parecer abandonada ó aplazada, han cometido otra inconveniencia; pues creyendo dispensar un favor al general Serrano, le han hecho un agravio al declarar que éste, no obstante ser el presidente del Poder ejecutivo y el jefe de un partido político, no es favorable ni contrario al plebiscito, *no dice sí, ni nó* con respecto á tan importante cuestion, ni está con los que defienden la afirmativa, ni con los que opinan por la negativa.

No es verosímil, ni racional, ni siquiera posible, que el duque de la Torre haya autorizado á nadie para hacer tal declaracion. Un hombre de su importancia política y de sus antecedentes, no puede menos de tener criterio propio sobre todas las grandes cuestiones políticas que afectan á los altos intereses de la pátria, como es la sancion plebiscitaria; y siendo él presidente del Poder ejecutivo ó del Consejo de ministros en donde necesariamente han de tratarse esas cuestiones, no tiene, una vez promovidas ó planteadas, el derecho de reservarse su opinion, como no la habria reservado, estamos seguros de ello, el duque de la Torre, que comprende los deberes de su posicion, en el caso de haberse suscitado en el Consejo.

Lo que puede haber ocurrido, es que habiendo iniciado la idea del plebiscito algunos amigos indiscretos ú oficiosos del Gobierno, éste, considerándola inconveniente ó prematura, no se haya ocupado de ella, en cuyo caso es natural que el duque de la Torre se haya reservado su opinion, encerrándose en un silencio elocuente para dar una leccion de prudencia, de discrecion y de tacto político á los impacientes.

Muy al contrario de lo que suponen ó dan á entender los periódicos ministeriales aludidos, nosotros creemos firmemente, y tenemos por seguro, que el duque de la Torre, más esperto en las lides políticas, más conocedor del estado del país y de las tendencias de los partidos, y más esperimentado en todos conceptos que sus intemperantes amigos, no solo tiene criterio propio y opiniones concretas y maduras sobre todos los graves problemas políticos que hayan surgido y puedan surgir en lo sucesivo, sino tambien para abordarlos con oportunidad, con arreglo á las circunstancias y decision para resolverlos, segun más convenga á los principios que siempre ha proclamado en union de su partido, y á las aspiraciones que siempre ha manifestado en las épocas más culminantes de su ya muy larga y afanosa carrera política.

Ahora se trata, al parecer, segun afirman los mismos periódicos oficiosos que lanzaron á los vientos de la publicidad la peregrina idea del plebiscito, de revestir al duque de la Torre de facultades superiores á las del Consejo de ministros para que pueda resolver cualquiera crísis ministerial que pueda sobrevenir. Sobre este punto están de acuerdo, al decir de *El Imparcial*, los hombres de la situacion, aunque si hemos de creer á *La Correspondencia* difieren en la cuestion de nombre ó de título, pues unos desean que se llame «presidente de la república,» otros «jefe del Estado,» y otros prefieren resucitar el poco simpático de «Protector.»

Nosotros nada sabemos, nada afirmamos, nada podemos ni debemos decir, porque como hemos indicado, solo nos proponemos ser cronistas de esta situacion, á cargo de los diarios ministeriales, limitándonos á reproducir y trasmitir las noticias de efecto que tienen la pretension de monopolizar, respecto á las cuales solo nos permitimos hacer imparciales, lijeros y prudentes comentarios; y algunas veces, como en la presente, para defender al gobierno, y muy especialmente al general Serrano de las torpezas ó indiscreciones de sus falsos ó incautos amigos, de los que lijera ó incautamente suponen que tratándose de las más graves y trascendentales cuestiones, no manifiesta su opinion, ni *dice sí ó no*; pues nosotros, que somos más imparciales y que le hacemos más justicia, podemos afirmar, y afirmamos bajo nuestra honrada palabra, que tiene más criterio, mejor golpe de vista y más voluntad que todos los que le rodean ó adulan, y que sabe decir *sí ó no*, y lo dice clara y resueltamente, como nadie, cuando es oportuno y conveniente.

JUICIOS ACERCA DEL PLEBISCITO.

Hay temas en política más ó ménos afortunados, y por consiguiente, más ó ménos duraderos en el mismo campo de la discusion. Temas que caen en gracia, y se convierten en asuntos inagotables y susceptibles de todo linaje de peripecias, y cuyo interés no decae por más que se les debate y manosea.

En el número de estos temas se encuentra hoy la cuestion, que ha llegado á ser magna, del plebiscito; cuestion que nació lozana y rozagante y acariciada por todos aquellos que creyeron la idea excelente y á propósito para ser fecunda en resultados. Sin embargo, apenas nacida, se presentó *El Diario Español* en la palestra, y suponiendo que el pensamiento era bastardo y ajeno enteramente al ministerio, anatematizó duramente á los inventores de la idea, en la creencia de que era engendro de los enemigos más encarnizados del Gobierno, que se proponian poner en ridículo la majestad de un Gabinete circunspecto y destinado para cosas más levantadas.

Algunos creyeron que el plebiscito era una flor marchita en los primeros albores de su infancia; pero renace de pronto fuerte y briosa, y á pesar de los embates del viento azotador de las oposiciones, el plebiscito propende á sobreponerse á la furia del huracan y dar al traste con todo aquello que constituya un obstáculo para su futuro desenvolvimientn.

Los campeones más decididos en pró del plebiscito son los periódicos republicanos, entre los cuales se encuentra *La Discusion*, que ayer mismo imaginaba que si se ataca al plebiscito es porque se tiene la esperanza de precipitar el actual órden de cosas en lo indefinido, en lo interino, en lo provisional, y que no se perdona medio de negar á la república el carácter de definitiva, y que una vez organizados los poderes dentro de dicha forma de gobierno, seria imposible combatirla bajo tal punto de vista.

Y añade el colega:

«Hoy, una frase oscura, una omision voluntaria ó involuntaria, un concepto dudoso que se acierta á registrar en algun documento ministerial, son hábilmente explotados por los enemigos de la república; pero despues del plebiscito ya no habria motivo ni coyuntura ni ocasion de apoyar ciertas pretensiones en textos oficiales, recta ó torcidamente interpretados.»

Como habrán observado nuestros lectores, *La Discusion* procura alentar al Gobierno en la idea del plebiscito, y á vuelta de otras reflexiones, tambien marchó antes por igual camino, asegurando que el plebiscito, al sancionar la reforma de la Constitucion y fijarla definitivamente, legalizaria la situacion política actual, allanando el camino á la conciliacion de los elementos republicanos sensatos, formando el partido conservador de la república; y añade:

«Entonces podrian fácil y decorosamente satisfacerse los deseos del país y del ejército, constituyendo en la esfera del poder una situacion inteligente, fuerte, respetada, respetable y verdaderamente nacional, cerrando la puerta á toda esperanza de insensato avance ó de reaccion imposible. Pero, lo repetimos, es muy costoso dar este paso sin que el voto popular, legalizando lo actual, allane el camino.»

El Orden se limita á trascribir en sus columnas las apreciaciones que en este sentido han hecho *La Discusion*, *El Diario Español* y *La Bandera Española*, como quien deja correr el tiempo para despues deliberar con más acierto.

El Pueblo, periódico republicano, es refractario á la idea del plebiscito; cosa singular, mayormente cuando sus colegas de la misma comunion afirman que los enemigos del Gobierno son los que atacan este pensamiento, y no creemos que por tal enemigo se tenga al órgano genuino del ministro de la Gobernacion.

La Bandera Española, representacion del radicalismo, insiste en su propósito, y supone que los que combaten la república son lógicos en combatir el plebiscito, y que los que la defienden han de pensar con el colega en el medio de organizarla. Porque, en concepto de *La Bandera*, hoy, si fuera ménos el patriotismo de los ministros y su armonía ménos sincera, no ya faltan términos hábiles para resolver una cuestion política, sino la más nimia y más inocente crísis parcial; y añade:

«Esto no sucederia levantando un poder superior al Gabinete y alejado de todos los partidos; el poder de la presidencia. Acudamos al pueblo para que llegue por medios naturales á semejante fin, que siendo como es necesario, llegaria en otro caso por medios anormales y violentos; con autoridad efímera y daño de la misma república, no con el gran prestigio que le daria el concurso de todos los partidos liberales y el voto universal.»

El Gobierno, que tambien apadrina la idea, guardó anoche silencio sobre el asunto.

Mientras tanto *La Iberia*, respondiendo á ciertos argumentos de *La Discusion*, no parece mostrarse muy conforme con la idea plebiscitaria, y, entre otras, dice al periódico republicano lo siguiente:

«No se asuste *La Discusion* porque nuestras palabras hallen eco en amigos y adversarios: no hacemos negaciones, porque es impropio de nuestro patriotismo: queremos, hoy por hoy, la república, y la aceptaremos en definitiva si el voto del país la consagra, despues de una experiencia provechosa, á los intereses sociales; que por algo somos respetuosos con el fallo de la voluntad nacional.»

La Prensa, que no ha olvidado el asunto, se maravilla de la elasticidad de la idea del plebiscito, advirtiendo que todavía queda mucho que decir sobre la materia, en cuyo caso podemos nosotros exclamar: «¡Dios nos asista!»

Hay otra cosa que causa asombro al colega, y que, en su concepto, puede dar márgen á sérias y largas investigaciones, y pregunta:

«¿Cómo se explica que una idea tan trascendental como la del plebiscito se haya elaborado precisamente en el período más alegre y bullicioso del año, en pleno Carnaval?»

Y despues se contesta diciendo:

«Algun espíritu sutil y malévolo diria, para cortar fácilmente este nudo gordiano, que existe cierta secreta analogía entre el plebiscito y el Carnaval; pero nosotros no queremos ofender la majestad de esta idea, aceptando como buena esta razon más ó menos ingeniosa, y preferimos en todo caso esperar á que los plebiscitarios nos expliquen un fenómeno tan raro, una coincidencia tan singular.»

Segun el colega, la idea ha muerto por falta de abrigo á consecuencia de los vientos propios del mes actual, y tomando el asunto á broma, añade:

«De donde se deduce que la civilizacion tiene todavía vacíos lamentables. ¡Todavía no ha creado asilos de beneficencia para las ideas abandonadas y arrojadas en medio del arroyo!»

Estas palabras de *La Prensa* bastan para demostrar cómo el colega piensa acerca de la idea del plebiscito.

La Política, que tambien trata del asunto, más que reflexionar, se ocupa en hacer importantes revelaciones, y dice:

«Los únicos que aparecen más empeñados en que la cuestion se lleve adelante, son los antignos cimbrios, pues se prometen que resulte de ella el establecimiento definitivo de la república, á la cual renunciaron mientras subsistió la monarquía con el mismo carácter definitivo, en la apariencia al ménos. La reunion que estos señores celebraron anteayer, no sabemos donde, aunque puede creerse que fuera en casa del Sr. Mártos, parece tuvo el importante objeto de tomar acuerdos favorables á la enunciada idea, acuerdos que debió poner ayer tarde en conocimiento del duque de la Torre el señor Becerra, personaje que se exhibe ahora de nuevo con la probabilidad de obtener una cartera.»

Nuestro apreciable colega *La Epoca*, imitando á los demás diarios, convierte la cuestion del plebiscito en asunto de preferencia, y con aquel reposo que arguye sobre todas las materias, hace del plebiscito las siguientes importantes apreciaciones:

«Hallándose en estado de guerra efectiva muchas provincias, el sufragio no podria ser universal, ni siquiera nacional; además, para que fuera ó pareciese completamente libre, seria preciso devolver al país las libertades de imprenta, de reunion, de asociacion, y las garantías constitucionales que hoy se hallan en suspenso; y todo esto implicaria, no ya contradiccion con la política proclamada por el Gobierno en varios documentos solemnes, sino abandono absoluto de la misma. Nadie creeria entonces en la fijeza de miras de unos gobernantes que, sin haber variado la situacion del país á su advenimiento, variaban ellos con tan deplorable frecuencia; y esta impresion seria muy desfavorable para lo que se tratara de constituir, porque no inspiraria tampoco confianza su duracion.»

Sucede, aparte de eso, que la historia de los plebiscitos es en la Europa contemporánea la historia de los cesarismos, cuando no la de las usurpaciones de provincias ó reinos, y que jamás un plebiscito ha venido solo, sino que le han seguido otros que gradualmente han hecho desaparecer las repúblicas que á ese medio acudieron. Por esta razon no comprendemos el ardor con que, no ya los radicales, republicanos de moderna fecha, que jamás queman sus naves, sino los republicanos de la víspera, los amigos del Sr. Castelar y partícipes de su dictadura, apoyan aquel estraordinario procedimiento. Quizás, por lo pronto, ganaran con él, puesto que aparece unida á la idea del plebiscito la de darles participacion en el poder para afianzar la república; pero ¿creen esos señores, que conocen la historia contemporánea, que habrian entonces adelantado mucho para conseguir el último objeto?»

Respecto á *El Diario Español*, ya conocen nuestros lectores de qué manera ha considerado el plebiscito.

Ello es que la cuestion no está resuelta; que se agita y se comenta con afan, y que segun anuncian los periódicos, ha de ventilarse el asunto seriamente en un Consejo de ministros no lejano, á no ser que circunstancias inesperadas contribuyan á un aplazamiento más lejano.

PARTE DEL CONTRALMIRANTE CHICARRO.

Despues de treinta y cuatro dias de espera, tiempo bastante para recibir un tratado sobre táctica militar ó sobre los progresos de la mecánica con aplicacion á la guerra marítima, ha aparecido al fin en la *Gaceta* el parte del contralmirante Chicarro sobre *la caza* de la *Numancia*, que lleva la fecha del 20 de Enero.

No culpamos por tan inusitada tardanza al general Chicarro, que era el más interesado en que se publicase el parte cuanto antes para satisfacer la ansiedad del público, que no sabia cómo esplicarse la fuga de la *Numancia*, sin arriesgar un formidable y desigual combate con la escuadra de bloqueo.

Suponemos que la demora en publicar dicho documento habrá sido motivada únicamente por la excesiva abundancia de documentos oficiales que debe haber en la redaccion de la *Gaceta* para darles publicidad.

Realmente si la *Numancia* hubiera sido apresada por la escuadra, el parte del jefe de esta habria sido de interés palpitante, y su publicacion urgentísima en tal concepto; pero habiéndose fugado aquella con la flor y nata del cantonalismo, no habia para qué darle á conocer con demasiada premura, y hasta pudiera haberse prescindido de su insercion en la *Gaceta*.

Como quiera que esto sea, el parte es de tal naturaleza é importancia, que hemos creido conveniente trasladarle á nuestras columnas para que sea conocido de nuestros lectores, á los cuales aconsejamos que le lean con mucha detencion, porque lo merece.

Nosotros, despues de haber hecho un prolijo y escrupuloso exámen de dicho documento, que contiene datos curiosos é interesantísimos para escribir la historia contemporánea, hemos decidido prudentemente reservar nuestra opinion sobre su contenido hasta mejores y más bonancibles tiempos en que podamos, por medio de una discusion tranquila, desapasionada é imparcial, analizar los hechos que en él se indican ó denuncian y esclarecer en

---

FOLLETIN.

LOCURA DE AMOR.

Traducida por A. R. V.

(Continuacion.)

Media hora despues Mr. Detonneau entraba en la sala con una soltura y una dignidad fria que recordaba al caballero del año 1789. Se habia quitado la librea; estaba muy elegantemente vestido, con una sencillez de buen gusto, y se parecia á todo el mundo, á vos ó á mí, á un diputado provincial, á un periodista, á un dependiente con traje nuevo, á un diputado jóven, á un agente de cambios, á un estudiante de primer año ó á un cochero en busca de aventuras amorosas. Si no hubiese andado tan tieso y con los hombros echados para adelante, se le hubiera podido tomar por uno de los reyes de la elegania, por el nieto de un duque y par, ó de un judío aleman de Jesanefort.

Saludó noblemente con una reserva algo altanera. Lozembrune lo consideraba con una sorpresa contenida, como un hombre que no quiere asustar á un animal raro, sino hacer que dure el mayor tiempo posible un espectáculo inesperado. Así, pues, le devolvió su saludo con una perfecta cortesía.

XI.

Un contratista del nuevo París.

—Vengo á advertir al señor vizconde que dejo mi plaza en su casa, dijo solemnemente el cochero; pero no he querido que le resultase el menor perjuicio, y he elegido para el señor vizconde un jóven digno de reemplazarme y que no hará en sus relaciones con los proveedores mayores ganancias que las que convienen á las buenas costumbres. Estas últimas palabras las pronunció Mr. Detonneau con una indiferencia desdeñosa que hubiera envidiado el mismo Lauzon.

—Está bien, Detonneau; jamás he tenido queja de vos, y sin duda me permitireis decir que siento vuestra marcha. Tened la bondad de ir á ver á Mr. Dientegard, que arreglará vuestra cuenta y os suplicará que acepteis de mi parte una gratificacion por seis años de servicios fieles.

—Servicios útiles, si gusta el señor vizconde. Acepto la gratificacion, añadió Detonneau con un gesto desdeñoso, para mostrar que no puedo negar cosa alguna al señor vizconde. Tengo que hablar con el señor vizconde, y creo que mi conversacion le será de alguna utilidad; pero ahora que ya no pertenezco á su servidumbre, espero que el señor vizconde tendrá la bondad de llamarme señor, me permitirá que me siente y me autorizará á no hablarle en tercera persona.

Mr. Detonneau presentó estas proposiciones en voz de *ultimatum*—porque era así—con una voz seca é imperiosa.

—Vamos, pues, Sr. Detonneau, dignaos tomar asiento; os suplico, si no quereis que me levante. Tal vez me permitireis que os diga que no me será muy agradable que me tuteeis; fuera de esto, llamadme como gusteis.

Detonneau se sentó y su fisonomía se dilató. El personaje tenia una grande y real necesidad de Pedro; sin embargo, con esa altivez, que con la astucia, la seguridad y la cortesía forma el fondo del carácter francés, y hace que cada uno sea apto á colocarse enseguida en su lugar en toda circunstancia, el ex-cochero hubiera consentido en sacrificar sus más caros intereses antes que sufrir en su amor propio.

—La verdad es, señor vizconde, dijo, que soy rico. Solo he permanecido tanto tiempo en casa porque el nombre del vizconde de Lozembrune, rico propietario y verdadero noble, muy conocido en la historia, era útil á mis negocios por la ocupacion de confianza que tenia á su lado. Soy un calculista por temperamento.

—Celebro infinito, dijo Pedro, que á pesar suyo encontraba distraccion en esta escena, que realmente ofrecia ser cómica y fecunda en sorpresas, celebro infinito que la nobleza de los Lozembrune haya podido serviros para algo.

Detonneau se inclinó, pues estaba demasiado poseido de vanidad para comprender la ironía. Pertenecia, además, á esa clase de franceses, hombres de negocios que empieza á crearse, que concentran todo su tacto, toda la sagacidad de su raza en las cuestiones de guarismos y probabilidades.

—Cierto es que jamás he tenido por qué quejarme del señor vizconde, que siempre ha sabido comprenderme y respetarme. Así, le estoy mucho más adherido de lo que puede creerse, y quiero daros una prueba de ello ofreciendoos los medios de quintuplicar vuestra fortuna en pocos años.

—¡Eh! ¡eh! Sr. Detonneau; ¿Sabeis qué son diez millones los que me ofreceis?

—Son más, señor. He hecho mis cálculos, conozco la fortuna del señor vizconde mucho mejor que él mismo. El señor vizconde no es calculador por temperamento, y en eso diferimos.

Pedro encontraba que su cochero se mostraba delicioso.

—Pero para que no parezca que ofrezco lo que no tengo, hé aquí como empecé á hacer mi caudal. El señor vizconde sabe que se está regenerando á París; este es un pensamiento patriótico de que todo francés debe enorgullecerse; pero aparte de esto, hay en ello para los especuladores un interés personal. Para ellos y para los que se aprovechan de su inteligencia haciendo fortuna, es para quienes se reedifica á París. Es la filosofía de la situacion. El siglo es de los emprendedores. Me he ligado con los maestros de obra de mí país, que necesitaban (teniendo capitales y audacia) de un hombre instruido, de buen tono y naturalmente calculador; así, no he tardado en llegar á ser el director de nuestra asociacion. ¡Dios mio! Señor vizconde, es una cosa muy sencilla. Hé aquí cómo se practica: Se sabe que se intenta un gran movimiento de terrenos, demoliciones, construcciones, y se sabe porque uno es de la partida y tiene relaciones con algun alto funcionario que entiende en estos asuntos.

Esta designacion de alto funcionario llamó repentinamente la atencion de Pedro y le recordó al Sr. Barondin, á quien se reconvino de haber completamente olvidado.

—Caramba, hay que pagar al jefe de la oficina y los intermediarios, y á veces á los jefes superiores; pero esto se hace en la mejor forma del mundo, hábilmente y sin groseria. Ya no se hacen regalos, se dan partes en el negocio. Así, se conocen los proyectos, los planos, los trazados; se compra, se vende, se estudia, se comisiona, se revende y se edifica, y se saca la concesion. Aunque el señor vizconde no tiene espíritu calculador, debe comprenderme.

—Continuad, os suplico, si aun teneis algo que decirme. Adivino vagamente, pero no lo suficiente para admirar el poder de esas combinaciones.

—Hemos, pues, formado una sociedad de *Contratistas del Sena* que empezó hace cinco años entre diez individuos, cada uno de los cuales puso diez mil francos, y que se ha hecho rica. Ahora, otros diez individuos quieren ingresar en ella; el negocio, por tanto, no puede quedar en familia y entre amigos como hasta aquí. Oigame el señor vizconde, continuó el Sr. Detonneau levantándose y animándose por grados. Tenemos necesidad de un nombre y de un hombre á su cabeza. Yo no soy bastante ya, ó mejor dicho, no soy bastante todavia. Hay tres personas que se presentan para ponerse al frente de esta empresa: el marqués de Lereintey, el jóven duque de Prissac y un gran personage político que no me atrevo á nombrar. Pero yo he hecho mis cálculos, y he dicho: Todas esas gentes son demasiado ladinas, administradores de otras muchas compañías, astutos, súcios, usados, no los debemos admitir. Que vayan á casarse con actrices enriquecidas ó con las hijas de los banqueros. No.

—Apaciguaos, Sr. Detonneau, dijo Pedro con tranquilidad, si es que no es exigiros demasiado.

—Añado á esto, continuó el ex-cochero haciendo una señal con la mano, y es tambien un cálculo: sin honradez no se puede hacer un buen negocio; al contrario, solo con la hombria de bien se hacen buenos negocios. Así, pues, á vos, señor vizconde, es á quien hemos elegido para colocaros al frente de nuestra sociedad y por nuestro representante y administrador.

(Se continuará.

Ayuntamiento de Madrid

bien de la pátria las graves cuestiones que con ellos se relacionan.

Consignaremos, sin embargo, por vía de extracto, para ahorrar trabajo á nuestros lectores, y siempre refiriéndonos al documento que va al pié de estas líneas, los hechos más culminantes, las insinuaciones más graves y las declaraciones más trascendentales que encontramos en el parte del contralmirante Chicarro.

Declara el jefe de la escuadra de bloqueo de Cartagena:

1.° Que no se le dió conocimiento alguno por el general en jefe del ejército sitiador de la entrega del castillo de la Atalaya, que tuvo lugar en la noche del 10 de Enero, hasta el dia 12 á la una de la tarde, á cuya hora le participó dicha noticia el ayudante de marina de Mazarron.

2.° Que entregado dicho castillo, la plaza podia resistir muy pocos dias, pues desde él podian batirse los fuertes de la misma, incluso el de Galeras.

3.° Que tampoco se le comunicó la noticia del armisticio ó suspension de hostilidades acordada el dia 11 entre el general en jefe del ejército sitiador y los sitiados, hasta el dia 12 á las cuatro de la tarde, por conducto del comandante del vapor *Alerta*, esto es, tres horas y cuarto despues de haber espirado la próroga del armisticio, y cuando ya la *Numancia*, materialmente llena de insurrectos y de las familias de estos, habia cambiado de fondeadero, encendido sus calderas, estaba desahogando vapor y se habia puesto en movimiento.

4.° Que si hubiera tenido noticia del armisticio, en lugar de ir el dia 12 á hacer carbon, habria permanecido firme frente á la boca del puerto, observando todos los movimientos del enemigo, y terminado el plazo de aquél, hubiera forzado con la escuadra el puerto, en cuyo caso tiene la seguridad de que no hubiera podido escapar la *Numancia* ni ningun otro buque insurrecto.

5.° Que siendo ya las cuatro y media de la tarde cuando la *Numancia* salió de entre los malecones en direccion de Escombreras, formó la escuadra en línea de batalla á fin de impedirle el paso al buque enemigo, y no pudo realizar su propósito de forzar la entrada del puerto, porque esta maniobra tenia el inconveniente de que la noche iba á cerrar en el momento de practicar dicha operacion.

6.° Que en esta situacion, y puesto ya el sol, la *Numancia* se puso en movimiento para salir del puerto, corriendo la costa, muy cerca de ella, y dió las órdenes oportunas para atacarla.

7.° Que la *Vitoria* hizo algunos disparos á seis y cinco cables con la coliza de proa, y al presentarla á tres cables de distancia la batería de estribor con ánimo de dispararla una andanada, se paró la *Numancia*, y el Sr. Chicarro, creyendo que se rendia, ordenó á la batería que no hiciera fuego, y al propio tiempo moderar la máquina y gobernar sobre estribor, circunstancia que aprovecharon los de la *Numancia* para salirse por la proa y escapar al peligro sin necesidad de combatir, y sin que despues las dos fragatas que siguieron dándola caza consiguieran alcanzarla hasta que la encontraron fondeada y con pabellon francés en el puerto de Orán.

Hé aquí fielmente relatado el desenlace de la insurreccion cantonal de Cartagena, el cual se presta á muchos comentarios que omitimos hoy por patriotismo, aplazándolos para ocasion más oportuna.

El parte del contralmirante Chicarro dice así:

«*Comandancia general de las fuerzas navales del Mediterráneo.*—Núm. 188.—Excmo. Sr.: A las dos de la tarde del dia 9 tuve el honor de participar á V. E. telegráficamente desde Portman que á la amanecida del siguiente dia me dirigiria al fondeadero de la Subida con objeto de tomar el carbon que pudiese hasta puesta del sol, de las 300 toneladas que habia conducido de Alicante el vapor *San Antonio*.

No siéndonos posible atracara este á nuestro costado por haber alguna mar tendida del S. E., nos fué necesario empezar la faena con las embarcaciones menores de la *Vitoria*, en tanto no llegaban cuatro barcazas que se habia mandado buscar á Mazarron; y, no habiendo llegado estas hasta despues de medio dia, no nos fué posible meter más que 54 toneladas hasta lan cinco de la tarde que levamos y nos pusimos en movimiento, dirigiéndonos al crucero y comunicando con los otros buques á las seis sin novedad. Permanecimos cruzando hasta el amaneecer del 11 que volvimos al fondeadero de la Subida, en el que, hasta las cuatro de la tarde que levamos y nos dirigimos á nuestro crucero, hicimos 150 toneladas de carbon, comunicando con la escuadra aun de dia, sin novedad en el crucero ni el puerto de Cartagena.

A las nueve de la noche el vapor *Colon*, situado ya cerca de la boca grande del puerto, nos hizo señales por medio de destellos participándonos que el agente consular francés en Mazarron le habia dicho que en la anterior habia sido tomado por asalto por nuestras tropas el castillo de Atalaya; noticia que puse en duda, porque ya muchas veces nos habian dado otras semejantes que salieron falsas, y porque, á ser cierta, la hubiese puesto en mi conocimiento el Excmo. señor general en jefe del ejército sitiador, contribuyendo á aumentar estas dudas que la noche del 10 no habíamos observado mucho fuego ni por sitiados ni por sitiadores, y aun menos notado en la del 11 hasta á la amanecida del 12 que volvimos á la Subida á tomar del *San Antonio* las 100 toneladas que le quedaban.

Como á la una de la tarde llegó á bordo el ayudante de marina de Mazarron, el cual me confirmó la noticia, no del asalto de Atalaya, sino de su capitulacion, y, aunque no tenia conocimiento oficial de tal suceso, me dió tales detalles que comprendí era cierto; y que, por consiguiente, la plaza de Cartagena podria resistir muy pocos dias en cuanto nuestras fuerzas artillasen convenientemente este castillo que, no solo batiria los fuertes de la plaza, sino tambien el de Galeras.

Como á esta hora solo faltaba unas 30 toneladas que trasladar del *San Antonio*, continuamos haciéndolo con el convencimiento de que á las tres habrismos concluido; pero como á las dos y cuarto se avistó la fragata *Cármen* montando el cabo Tiñoso, la cual nos manifestó por señales que la *Numancia* estaba encendida y desahogando vapor, y que se observaba en el puerto mucho movimiento de remolcadores y embarcaciones menores cargadas de gente para dicho buque. En el momento que se extendió la señal suspendimos la faena del carbon, colgamos botes, se levó, y á las tres de la tarde ya estábamos en movimiento hácia el cabo Tiñoso. A las cuatro, reunidos con los demás buques de la escuadra, nos hizo señal la *Zaragoza* de que el enemigo hacia movimientos sospechosos; y efectivamente, al estar frente al puerto, observamos que la *Numancia* habia cambiado de fondeadero y estaba desahogando vapor. Tambien ví que el *Alerta* venia de Portman á toda fuerza sobre nosotros, parando en cuanto estuvo próximo y arriando un bote, en el cual vino el comandante de dicho buque y el ayudante de marina de Portman. Este último me entregó dos comunicaciones del brigadier del ala izquierda del ejército sitiador trasladándome telégramas del Excmo. señor general en jefe con fecha 11 y 12 y un paquete de pliegos oficiales, uno de los cuales era el reservado que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 7 del actual, cuya comunicacion, en vista del giro que iban teniendo los sucesos, me impresionó vivamente, pues presentía que si la *Numancia* llegaba á salir, su mayor andar iba á hacer ineficaces nuestros esfuerzos para apresarla.

Los traslados de los telégramas del Excmo. señor general en jefe que acompaño á V. E. originales con los números 1 y 2, se refieren como V. E. verá, el del 11 á la entrega del castillo de Atalaya, y el del 12 á la próroga de un armisticio hasta la una de la tarde del mismo dia, armisticio del cual no he tenido noticia hasta las tres horas y cuarto despues de haber terminado la próroga, pues eran ya las cuatro y cuarto de la tarde cuando llegaron á mi poder estos documentos. A esta hora se habia puesto en movimiento la *Numancia*, saliendo de entre los malecones con direccion á Escombreras, por lo cual dispuse se formase la línea de batalla, se levantase vapor á toda presion y quedar listas para ir sobre ella á fin de impedirle la salida del puerto.

No sé si la *Numancia* observó este movimiento, porque volvió ciando á cubrirse con el malecon inmediato al Espalmador grande.

Ya en este caso, el único modo de impedir que el buque saliese en la noche seria forzar el puerto con las cuatro fragatas, rompiendo la marcha esta de mi insignia y siguiendo las *Zaragoza*, *Almansa* y *Cármen*. Este fué mi pensamiento, como el único que á mi juicio impediria la salida del buque enemigo; pero siendo ya las cuatro y media de una tarde oscura de lluvia menuda y muy cargados los horizontes, esta maniobra tenia el inconveniente de que la noche se hubiese cerrado en el momento de estar en la boca del puerto, dificultando aun más la operacion ya en sí muy grave atendido al corto espacio, á las malas circunstancias y al porte de los cuatro buques con que habia de maniobrar. Con harto sentimiento mio desistí de esto, y mandé se hicieran señales á los buques de acercarse al puerto lo más posible y permanecer toda la noche en su boca, bien convencido de que la *Numancia* trataria de salir, aprovechando unas circunstancias tan á propósito para su intento; pero cuando estábamos en movimiento al efecto, vimos que la *Numancia* volvia á salir del Espalmador y continuaba para fuera del puerto pegada á la Podadera y corriendo la costa muy cerca de ella.

En esta situacion, y habiéndose puesto el sol, no habia tiempo que perder; así, pues, ordené á la *Zaragoza* la atacase juntamente con este buque, y á las de madera que nos siguieran á alguna distancia, siendo mi objeto aconcharla sobre la costa, batiéndola allí, sin dejarles salida para hacer proa á la mar; en este momento me apercibí que venia sobre nosotros un aviso de guerra aleman con señales del código internacional, en que decia tenia que entregarnos una comunicacion urgentísima; pero como la *Numancia* continuaba para fuera, no era posible detenerse para recibir dicha comunicacion, y se les contestó que no podíamos detenernos, y que nos dejase libre el paso. La *Vitoxia* á toda máquina se dirigió á cortar la proa de la *Numancia* mientras la *Zaragoza* le cerraba la salida por el S., atacándola por la aleta de babor. Como á seis cables de distancia se le hizo el primer disparo con la coliza de proa sallada á estribor, y el segundo á unos cinco cables con la misma pieza; pero como ella continuaba navegando al mismo rumbo y sin hacernos fuego, mandé gobernar sobre babor para dispararle toda la batería de estribor. Presentada esta, vimos que la *Numancia* se quedó parada al mismo rumbo en momentos en que debíamos estar como tres cables de distancia, porque á pesar de la oscuridad, se veia perfectamente el buque parado con toda su portería cerrada y su bandera española. Yo, en este momento, no acordándome que el buque estaba mandado por *Colau* y otras personas de esta especie, creí que se rendia, y mandé que no se le hiciera fuego en la batería, moderar la máquina y gobernar sobre estribor para poder ponerme á la mura de ella; pero el buque cayó demasiado sobre esta banda, debido tal vez á que, como se iba gobernando con la caña de combate, no oirian sin duda á tiempo en la batería la voz de *á la vía*, resultando de esto que nuestra proa cayó hasta la popa de la *Numancia*, y ella, aprovechando este momento, echó á andar, saliéndonos por la proa.

Seguimos dándole caza y disparándole con la coliza sallada ya en la mura de babor, y se percibió que el primer tiro disparado de este modo dió al buque enemigo, pero no los siguientes; pues la oscuridad por una parte, la dificultad de gobernar en la batería por otra, y sobre todo el poco campo de tiro que tiene esta coliza, tal como está montada, nos impidió hacerle mucho fuego, lo cual se hubiera conseguido á estar la coliza sobre la misma rada, como la tienen la *Numancia* y la *Zaragoza*. Esta vino sobre ella para cortarle la proa, haciéndole mucho fuego, lo que no pudo conseguir, debido al superior andar de la *Numancia*. La *Cármen* pretendió tambien detenerla en su marcha, y le disparó toda su artillería de babor á muy corta distancia, siendo á este el único buque que contestó la *Numancia* con tres disparos que le pasaron muy altos. Tambien la *Almansa* hizo algunos disparos sobre el buque enemigo.

Todos seguimos dando caza como media hora, pasada la cual dí órden para que la *Zaragoza* y la *Almansa* se quedasen á vigilar la boca del puerto por si salia algun otro buque, y este y la *Cármen* continuamos la caza con viento flojo del S. E., mar llana, tiempo oscuro y lluvioso, en fin, las mejores condiciones para que se nos huyese.

Desde la torre la fuí viendo hasta las nueve, observando que algunas veces la entrábamos, y otras ella nos salia mucho, porque perdia de vista hasta su humo. Como llevo dicho, desde las nueve no volví á verla; pero el mayor general, el segundo comandante de este buque que estaban en el castillo con buenos anteojos decian la veian bien, particularmente la llama que salia de su chimenea; por lo cual seguíamos sus aguas á toda fuerza de máquina con siete calderas, alcanzando el máximo andar como de ocho millas, y sosteniendo siempre como de 46 á 48 revoluciones, que son todas las que puede dar este buque en el estado de suciedad en que se encuentran sus fondos.»

Añade el parte que continuaron siguiendo la caza hasta las seis, hora en que ya habian perdido de vista las luces de la *Numancia*, y divisaron la farola del Cabo Ibi, dirigiéndose despues á Orán, donde estaba fondeada, y les fué entregada por las autoridades francesas.

Y concluye el parte:

«No sé, Excmo. Sr., si habiendo disparado la batería de estribor cuando tuve la *Numancia* tan próxima, hubiese conseguido rendirla; pero de lo que no me cabe duda es que no hubiese salido del puerto de Cartagena si yo hubiese sabido oportunamente el armisticio que debió verificarse el 11, en cuyo caso el 12 por la mañana no hubiese ido á hacer carbon, sino que hubiera permanecido frente á la boca del puerto, observando todos los movimientos que hiciesen en él, y, terminado el plazo, hubiese forzado con la escuadra el puerto, en cuyo caso hubiésemos tenido la gloria, no solo de que no saliesen los buques insurrectos, sino de ser los primeros que hubiesen entrado en Cartagena.

Excuso encarecer la conveniencia, la necesidad de que el comandante general de la escuadra hubiese tenido oportuno conocimiento del armisticio que siguió á la entrega del castillo de Atalaya: no dudo que se intentara, atendida la importancia del suceso y la conferencia tenida en Portman con el general en jefe, en la cual nos ofrecimos darnos las noticias que considerásemos convenientes á las operaciones combinadas, y cuando tenia medios fáciles y seguros de comunicar con la escuadra al poner yo á sus órdenes un teniente de navío, un capitan de artillería de la armada, dos subalternos y 50 hombres, y porque bien merecian más de cuatro meses de penalidades y de trabajos contínuos sobre esta plaza, el galardon de apoderarse de ella y de los buques insurrectos; pero la verdad es que no llegó á mi poder este aviso sino tres horas y cuarto despues de haber terminado el armisticio, y esta lamentable circunstancia nos privó de tal gloria, que bien merecida teníamos.

Lo mismo el señor contralmirante, general gobernador de la plaza, prefecto y todas las autoridades francesas, las he encontrado muy propicias y complacientes, tanto para la entrega del buque como para cuanto hemos necesitado, y con respecto á los comandantes de los buques, jefes, oficiales y tripulaciones de ellos, no puedo menos de recomendarlos á V. E. por su brillante comportamiento y entusiasmo en todo el tiempo que duraron las operaciones, y especialmente cusndo han visto la ocasion de batirse.»

En nuestro apreciable colega *La Política* leemos lo siguiente:

«Parece que está bastante adelantada la operacion con algunas casas de Inglaterra que han anunciado estos dias los periódicos, y que tiene por objeto anticipar fondos en cantidad bastante para atender al pago de los cupones correspondientes á los dos semestres de la deuda extranjera vencidos.

Este anticipo se hace bajo la base de la negociacion de los pagarés de las minas de Riotinto, el módico interés de 5 á 6 por 100, comprometiéndose los proponentes á satisfacer desde luego en efectivo el importe del pagaré del primer plazo empeñado á la casa Rostchild por un anticipo que hizo la misma.

El importe de los dos cupones que están en descubierto asciende á 400.0 0.000 de reales; pero la cantidad que se anticipará al Gobierno será probablemente mayor, con lo cual no solo quedará cubierta dicha atencion, sino que resultará un sobrante para hacer frente á los gastos de la guerra.

La respetabilidad de la casa que propone el anticipo y lo módico del interés á que se compromete á realizarlo, nos hacen considerar esta proposicion como una de las más ventajosas de las que hasta ahora se han hecho al Tesoro, así como el objeto á que se destina el importe de ella el más propio para restablecer en lo posible en el extranjero nuestro quebrantado crédito.»

Nuestras noticias concuerdan con las de nuestro colega.

El Gobierno recibirá una cantidad que no bajará de 470 millones, y en cambio entregará los pagarés de Riotinto y otra cantidad de pagarés de bienes nacionales. Con estas sumas se satisfarán los cupones vencidos de la deuda exterior.

Tambien se procurará pagar los cupones vencidos de la deuda interior por medio de operaciones con el Tesoro, y admitiéndolo en pago de ciertas obligaciones que ha de percibir el Estado, preparando de este modo un arreglo equitativo de nuestra deuda pública, sin lo cual no saldremos nunca de apuros y complicaciones.

Se ve, pues, que el Gobierno procede en esta parte con actividad, celo y justicia, y nos complacemos en consignarlo.

Al mismo tiempo se procura liquidar y deshacerse de todo compromiso con el famoso Banco de Paris.

Con la creacion del Banco nacional desaparecerá el Banco hipotecario, y poco á poco se simplificarán los entorpecimientos que han hecho hasta ahora difícil y casi imposible el arreglo de nuestra Hacienda.

Deseamos en esta parte acierto y fortuna al señor ministro de este importante departamento.

Con estas medidas, encaminadas á satisfacer nuestras legítimas deudas, el crédito renacerá y los intereses generales ganarán en seguridad tanto como la gloria del ministerio.

Esta no ha sido para nosotros nunca cuestion de partido, sino de la nacion entera, y en ella estamos todos igualmente interesados.

Con las siguientes razones defiende *La Bandera Española* la idea del plebiscito.

Oigan nuestros lectores:

«Las dificultades prácticas del plebiscito no son insuperables, como hay empeño en propagar. Con una guerra contra el extranjero se reunian las Córtes de Cádiz; con una guerra civil las de 1836. ¿Por qué con esta guerra no hemos de pedir sus votos al pueblo, cuando le pedimos dinero y hombres? Precisamente jamás se organizaron instituciones nuevas en perfecta calma. Siempre á su nacimiento precedieron y acompañaron grandes agitaciones, verdaderos dolores sociales.»

Si con guerra se abrieron LAS CÓRTES de Cádiz; si con guerra se abrieron LAS CÓRTES en 1836; si con guerra se puede pedir sus votos al pueblo, la lógica es que se convoquen los comicios electorales para que designen sus diputados y que se abran nuevamente LAS CÓRTES DEL REINO.

Esta es la lógica, y no el plebiscito para la presidencia únicamente.

Aguardamos la respuesta.

En prueba de lo que decimos, véase el suelto importante que publica anoche *La Correspondencia*.

El movimiento de conversion que indica es notable.

«Hay quien suponiendo conocer bien las opiniones del Gobierno, sostiene que la convocatoria de las Córtes se hará antes de lo que muchos creen, pues este Gobierno, vencidas ciertas dificultades de las circunstancias, no quiere prescindir de las formas esenciales del sistema liberal y republicano, que desea conservar mientras el país no se oponga á ello y lo demuestre en la verdadera forma con que la opinion se deja conocer en las naciones regidas por principios liberales.»

Varios periódicos aprueban la idea, que emitimos los primeros, de que el Gobierno abriera una negociacion llamando para el Tesoro los capitales nacionales siempre que se les diera las mismas garantías y facilidades que á los banqueros y capitalistas extranjeros, esto es, títulos del 3 por 100 al 12, y facultad de enajenar ó quedarse con las garantías en caso de insolvencia.

De este modo no se empeñarian las rentas públicas ni se daria lugar á tentativas como la del Timbre, tabacos en general y tabacos de Filipinas, negocios todos que pueden comprometer la Hacienda española para el presente y para el porvenir.

El Gobierno no tiene fortuna en las cuestiones que provoca por el órgano de sus amigos de uno ú otro lado.

La cuestion del plebiscito enterrada, el proyecto de arrendar las rentas tambien encuentra la más decidida oposicion, aun entre los amigos de la situacion, y sobre todo en el ánimo de los hombres imparciales.

Hé aquí un notable párrafo que encontramos en *La Brújula*:

«Las cuestiones de Hacienda, de las que no nos queda espacio para tratar en el presente número, preocupan sobremanera en estos dias á la prensa y á los hombres de negocios.

Desde los tiempos de MENDIZÁBAL, nuestros ministros de Hacienda, exceptuando tan solo al señor MON, á D. JUAN BRAVO MURILLO y al Sr. SALAVERRÍA, quienes tuvieron otras cosas de que ocuparse, parece no haber tenido los demás más propósito que el de devorar los productos del porvenir. Interin pudieron acudir al crédito, no vacilaron en aumentar la deuda fuera de toda proporcion con los recursos del país. Ahora que no hay quien compre treses ni aun al bajo precio á que han llegado, toca el turno á las rentas. Se trata, parece, de arrendar, además de la del papel sellado, la de los tabacos en la Península y en Filipinas, obteniendo sobre todas ellas anticipos. Suponiendo que el importe de estos alcance para saldar los atrasos de los servicios corrientes y hacer frenre á las atenciones de la guerra, ¿qué es lo que quedaria, con qué habrán de contar los venideros ministros del ramo, á ménos que el Sr. ECHEGARAY no crea poder prolongar su gestion de la Hacienda suficiente número de años, para operar el milagro de la lanza de Aquiles, que curaba las heridas que inferia?

No rechazamos en absolnto los arriendos de determinadas rentas, y la de tabacos es una que cabe sea arrendada con ventaja. Pero el hacerlo constituye una operacion delicada, qme no debe consentirse haga sino un hombre muy especial, un ministro destinado á durar mucho tiempo, á fin de no dejar á sus sucesores un activo exhausto y contratos obligatorios que pueden salir muy caros.

En nuestro próximo número trataremos el asunto con más amplitud.»

La junta directiva de la Asociacion de propietarios y del Círculo de la Union Mercantil de esta capital se reune en el dia de hoy para discutir las bases de una Asociacion nacional de contribuyentes, de la que formarán parte las que ya existen con análogo carácter en la mayor parte de las provincias.

A este objeto se redactará una circular invitándolas á que nombren un delegado que las represente en la junta general que ha de celebrarse en Madrid en todo el próximo mes de Marzo, para discutir los estatutos y organizacion de la misma.

Fundándose en que las tendencias de un artículo publicado el 14 por *El Español*, de Sevilla, son opuestas y hasta subversivas contra la actual forma de gobierno, el gobernador de aquella capital ha multado en 250 pesetas al expresado periódico, suspendiéndolo además por quince dias.

Sentimos el percance, que nos priva por medio mes de la lectura de tan apreciable colega, que ha publicado el siguiente suplemento:

«El señor gobernador de la provincia, á las ocho y media de la mañana del dia de hoy, nos comunica la órden siguiente:

«*Gobierno civil de la provincia de Sevilla.*—Considerando que el artículo con el epígrafe *Acto patriótico*, que hoy publica el periódico *El Español*, del que Vd. es director, revela en la letra y en su espíritu tendencias opuestas y hasta subversivas contra la actual forma de gobierno, y estando resuelto á no permitir que ni por nada ni por nadie se intente escitar los ánimos para perturbar el órden público, he acordado, con arreglo á las facultades que la ley me concede, imponer á Vd. la multa de 250 pesetas, que hará efectiva en el término de tercero dia, en el papel correspondiente, que presentará en la secretaría de este gobierno, y quince dias de suspension en la publicacion del periódico, que empezará á contarse desde el dia de mañana.

Del recibo de esta comunicacion y de cumplir cuanto en ella se dispone se servirá Vd. darme aviso.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Sevilla 14 de Febrero de 1874.—*Francisco Moreu.*

Señor director del periódico *El Español*.»

En cumplimiento del mandato de la referida autoridad, queda en suspenso nuestra publicacion.

Nuestros lectores comprenderán los perjuicios que por ello se nos irrogan; pero nada sentimos más que el privarles de nuestro diario, al que tenian ya probada su consecuencia y estimacion. Procuraremos, cuando se nos permita, darles la debida compensacion.

Sevilla 15 de Febrero de 1874.»

Segun vemos en *La Correspondencia*, el lunes llegó á Madrid un ayudante del general en jefe del ejército de Cataluña con pliegos para el Gobierno.

Añade el mismo periódico que el citado ayudante ha sido portador de la dimision de dicho general.

En el Consejo de ministros parece que quedó anteanoche aprobado, dice *El Diario Español*, un proyecto de negociacion con los pagarés de las minas de Riotinto, cuyos productos se destinarán al pago de los cupones vencidos de la Deuda exterior.

De un dia á otro, pues, se publicará oficialmente el pago del cupon exterior.

La dificultad con que se tropezaba de que dichos pagarés estaban hoy en poder del consejo de redencion y enganches, parece ha sido zanjada, acordándose sacarlos de equivalencia.

En todo caso, si la negociacion está hecha, como creemos, seria muy conveniente que se publicaran en la *Gaceta* los términos y condiciones con que se ha llevado á cabo.

La Epoca, por su parte, al dar cuenta de que ayer no pudo deliberar el Consejo de ministros por no haber llegado á tiempo el señor ministro de Hacienda, dice que éste ha tenido nuevas conferencias con los comisionados de los Bancos y con el comisionado inglés, autorizado para descontar los pagarés de Riotinto.

A pesar de que anteanoche dijo *La Correspondencia* que Gerona se hallaba sitiada por los carlistas, en los diarios de Barcelona recibidos ayer nada hallamos que confirme aquella noticia, escepto las siguientes líneas del *Diario de Barcelona* del 13, que distan mucho de encerrar la gravedad que las palabras del periódico noticiero:

«Hemos visto una carta de Gerona del 8 del actual en la que se dice que en el interior de aquella capital no ocurria ninguna novedad y que no se carecia por el momento de cosa alguna ni de carne fresca y carbon.

Todas las tardes, sobre la una, se presentan en el camino de Barcelona, entre casa Gobá y Gerona, algunos carlistas que se tiroteancon una vanguardia de tropa que se coloca en una de las casas frente á la estacion del camino de hierro. Los vecinos contemplan el tiroteo desde las murallas y los terrados.»

A continuacion publica el citado diario las siguientes, que no dejan de ofrecer interés:

«El coronel Sola, que manda la columna que opera dentro del Panadés, alcanzó anteayer á la faccion Mora en la Juncosa obligándola á dispersarse. En la derecha del Ebro salieron al encuentro de la faccion los movilizados de Tortosa y apoyados por la artillería del fuerte causaron algunas bajas á los carlistas.

—Las pérdidas que los carlistas esperimentaron en el ataque de Manresa pasan de 60 muertos y 200 heridos que retiraron en carros. Segun ha dicho un capitan de zuavos de los carlistas que está herido en el hospital de Manresa, al caer herido su batallon solo contaba más de 90 bajas entre muertos y heridos.»

A 2.000 próximamente asciende el número de los mozos de la reserva que han redimido su suerte por metálico.

Pasan de 15.000 los que han ingresado en caja.

Ayer se dijo que el teniente coronel de Barbastro se hallaba entre las bajas sufridas anteayer en el choque tenido por los carlistas con las fuerzas del general Primo de Rivera.

Sin embargo, no habiendo pormenores de aquel encuentro, es aventurado cuanto se diga relativo á personas: anteayer circuló una noticia análoga respecto de otros dos oficiales, y resultó ser inexacta. Deseamos que lo sea tambien la anterior, que tomamos de *La Correspondencia*.

La faccion que entró en Tarancon permaneció allí 20 horas, y se llevó armas, caballos, víveres y los fondos municipales. Hoy habrá detalles por el correo.

No habiéndose presentado licitadores á la subasta de 15.000 fusiles con destino al ejército, se ha resuelto que se adquieran por administracion y sin las formalidades de una subasta.

Es de suponer que en lo concerniente á vestuario no suceda lo que en el anterior llamamiento de la reserva, cuando no habia ni un jergon, ni una manta, ni una mala prenda de abrigo, y los quintos andaban en mangas de camisa en el rigor del invierno.

El señor ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular enérgica á los gobernadores de provincias, referente á la requisa de caballos.

Falta hace reprimir con mano fuerte los abusos que se han cometido y pudieran cometerse, y de los cuales ha indicado algunos la prensa periódica.

La idea del plebiscito, dice *La Correspondencia*, sigue muy combatida, especialmente por los elementos más conservadores. El propósito, añade, de dar al duque de la Torre un puesto superior al de presidente del Poder ejecutivo, va pareciendo cada dia más realizable, y al fin parece que se encontrará nombre para ese puesto que concilie los deseos de los republicanos decididos y de los que no quieren que se califique la interinidad. Hay quien cree que se le llamará jefe de los poderes del Estado; pero aun en este caso faltaria resolver el problema de la presidencia del Gabinete.

La cuestion, como han indicado algunos de nuestros colegas, está virtualmente resuelta sin necesidad de nuevas discusiones ni fórmulas, pues el poder del duque de la Torre no tiene limitacion, y aun cuando varíe de nombre, no tendrá más atribuciones que las que tiene desde el 3 de Enero.

Tres cuestiones absorben en este momento la atencion pública, las operaciones

Ayuntamiento de Madrid

contra los carlistas, el plebiscito y la Hacienda, cuestiones que absorben la atencion del Gobierno y la de la nacion entera.

La cuestion del plebiscito puede darse por abandonada, cuando vemos la oposicion que ha encontrado en periódicos como *El Pueblo* y *La Prensa* y hasta *El Imparcial* en su número de hoy, y en todos los periódicos verdaderamente conservadores. La oposicion al plebiscito se funda en las que nosotros hemos expuesto desde el principio, en la falta de libertad que tendria el cuerpo electoral, bajo el imperio de una dictadura que se confiesa, en lo ineficaz del remedio aplicado en semejantes circunstancias. Seria un acto de fuerza y no un acto de voluntad.

Lo raro que hay en las esferas políticas es que á los radicales, autores del pensamiento les va á suceder lo que á los inventores de ciertos productos químicos, que han muerto abrasados por sus propios inventos.

Los radicales estaban ayer muy en baja.

La cuestion de Hacienda no adelanta. Todo se halla en problema, todo se halla en proyecto. Los proyectistas abundan, pero el dinero escasea. Dificultades para crear el Banco nacional: dificultades para los billetes hipotecarios. Lo único que encuentra facilidades es el arriendo de las rentas, que es en donde piensan ganar unos cuantos, y por cuyo camino se perderá más seguramente el Tesoro.

El Gobierno, y el país en general, puede decirse que están en una grande ansiedad hasta saber el resultado de las operaciones dirigidas por el general Moriones. La verdad es que en la pasada guerra no se pensó jamás en semejantes movimientos tan atrevidos y aventurados. Lo que más nos sorprende y nos maravilla es que estas operaciones militares tan arriesgadas hayan tenido por base muy principal *el secreto*, y si llegan á ultimarse se habrá verificado un verdadero milagro, y el partido carlista, á la pérdida material, agregará una desconsideracion universal por su ineptitud en los momentos actuales.

Por de pronto se sabe que el dia 15 tomaron las tropas del general Sr. Primo de Rivera todas las posiciones que ocupaban los carlistas, incluso el alto de la Concepcion, en las inmediaciones de Somorrostro, y que dominan á dicho pueblo. A la derecha del rio se ha situado el general Catalan con sus tropas.

Los honores del combate han correspondido al batallon cazadores de Barbastro, que se ha batido de un modo admirable.

Se sabe tambien que el general Moriones ha trasportado la mayor parte de sus tropas con feliz éxito, y que los carlistas parecian admirados y sorprendidos de estos movimientos.

De mañana á pasado hemos de salir de dudas, y hasta ahora todo hace presumir que el general Moriones lleva lo mejor de la partida.

De todos modos, no se puede desconocer que la operacion ha sido concebida, emprendida y ejecutada hasta ahora con singular acierto, y que el general Moriones se ha acreditado una vez más de ser un general de los más inteligentes y expertos.

Ya procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de los graves sucesos que se preparan.

El conde de Usedom, ministro de Prusia que era en Italia en 1866, acaba de publicar una carta en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, en la cual trata de librar de la responsabilidad de su gobierno acerca de la nota dirigida por el mismo al general Lamármora el 17 de Junio de 1866. A dar crédito á lo que dice el diplomático prusiano, en vista de la urgencia de las circunstancias y sin consultarlo con su gobierno, él mismo redactó y entregó la nota de que se trata bajo su propia responsabilidad y sin que en esto pudiera comprometerse su gobierno.

No sabemos qué crédito obtendrá esta declaracion en el mundo diplomático; pero no nos parece que pueda tomarse en sério, porque no es difícil comprender que esta manera de proceder del conde de Usedom causaria graves é inesperadas complicaciones entre los gabinetes, y qué confianza podria tener un ministro de Estado en la comunicacion de un embajador, comunicacion que tendria derecho á suponer que en vez de ser obra de su gobierno, no era más que la expresion de su opinion personal.

Por lo demás, el conde de Usedom, bien sea que hubiese realmente obrado fuera de todas las reglas de una diplomacia séria, ó que se le hubiese autorizado á hacer la comunicacion á que alude el general Lamármora, el incidente que ha ocurrido entre el gran canciller prusiano y el antiguo ministro de la Guerra de Italia ha tenido una solucion. El príncipe de Bismark ha negado, el general Lamármora ha afirmado, la opinion pública ha pronunciado su veredicto, y todas las publicaciones, confesiones, restricciones que pueden sobrevenir, no podrán modificar las consecuencias de aquella solucion.

El *Times* del 12, y la mayor parte de los periódicos ingleses, sin distincion de partidos, declaran terminantemente que el ministerio Gladstone está en el deber de presentar su dimision antes del 5 de Marzo, dia en que debe reunirse el nuevo Parlamento. Hasta ahora no existe el menor indicio de la intencion que puedan tener Mr. Gladstone y sus colegas acerca del particular. Sin embargo, parece probable que la presion de los diarios y de la opinion pública sea bastante poderosa para decidir al ministerio á dimitir, antes de arrostrar una votacion fatalmente hostíl de la nueva Cámara.

La principal razon en que se apoya la prensa que desea la inmediata dimision del ministerio, es que de este modo se evitaria una pérdida bastante considerable de tiempo, tanto más lamentable para los negocios públicos, cuanto que la legislatura del año actual empezará un mes más tarde que la de costumbre, á consecuencia de la disolucion.

Hasta el 13 se llevaba conocido en Lóndres el resultado de 604 elecciones, de las cuales habia 326 conservadores y 278 liberales. Los conservadores han ganado 92 puestos y han perdido 32.

Lord Enfield, subsecretario del ministerio de Estado, fué derrotado en el condado de Middlesex.

La circunstancia de haberse tomado en consideracion por la Asamblea nacional de Francia la enmienda de Mr. Germain, en la que se propone sustituir un impuesto sobre el azúcar al de la sal, parece comprometer el éxito de este último que proponia Mr. Magne. Sin embargo, hay que advertir que el ministro de Hacienda no se opone de una manera absoluta á la adopcion del impuesto propuesto por Mr. Germain, cuya percepcion seria fácil, y los rendimientos seguros.

El principal empeño de Mr. Magne es equilibrar su presupuesto de una manera efectiva; así accederia á lo indicado por Mr. Germain; pero no consentirá en abandonar el impuesto sobre la pequeña velocidad, impuesto que, á juicio del ministro de Hacienda, no puede reemplazarse sino con contribuciones ilusorias.

Créese en Versalles que en vista de la imposibilidad, poco ménos que demostrada, de que la Asamblea nacional vote la ley electoral antes de las Páscuas, las sesiones se prorogarán por uno ó dos meses despues de votar los nuevos impuestos y la ley de patentes.

La mision diplomática para San Petersburgo, que ha confiado el gobierno francés á Mr. de Bourgoing, no se roza en nada con la política, limitándose su cometido al arreglo de varios puntos del tratado de comercio entre Francia y Rusia, y especialmente al art. 2.°.

Parece que á pesar del inevitable cambio del ministerio inglés, continuará lord Lyons desempeñando el cargo de embajador de la Gran-Bretaña en Paris.

El jueves pasado se distribuyó á los diputados franceses un proyecto del gobierno proponiendo abrir un crédito de 400.000 francos para aumentar el fondo de socorros á los refugiados políticos, crédito que hacen necesario los dos mil españoles que han llegado recientemente á Argelia.

En Paris se ha recibido la noticia de haber fallecido en América la princesa Ana Murat.

Segun una carta de Lóndres del 11 que tenemos á la vista, á pesar de cuanto se ha indicado respecto á que Mr. Gladstone aceptaria un puesto en la Cámara de los lores, el jefe del ministerio liberal no está dispuesto á semejante cosa, porque «sabe mejor que nadie que la Cámara alta de Westminster no es terreno propicio á sus instintos democráticos.»

La presion de la prensa inglesa para que dimitiera inmediatamente el ministerio inglés, de que hablamos en otro lugar, ha surtido su efecto antes quizás de lo que se esperaba, pues ayer parece se recibió un telégrama oficial de Lóndres anunciando que hoy debe haber dimitido el gabinete Gladstone, habiendo sido llamado Disraeli.

La mayoría conservadora de la Cámara de los Comunes asciende á 80 votos.

En los primeros dias del próximo mes de Mayo se espera en Lóndres á los duques de Edimburgo, procedentes de San Petersburgo. Irán desde luego á Windsor, donde está la reina Victoria, á fin de pasar algun tiempo en su compañía. Con este motivo se están preparando habitaciones suntuosas en aquella real mansion para los príncipes recien casados.

En la Gran Bretaña preocupa mucho el estado de las posesiones del Asia, donde el hambre causa grandes estragos. Se ha celebrado en Mansion-House un *meeting* preliminar, bajo la presidencia del lord-corregidor, con el fin de formar una suscricion en Lóndres y en toda Inglaterra destinada á socorrer á los infelices indios. Las personas presentes á la reunion suscribieron en el acto la cantidad de mil libras esterlinas.

Si son ciertas las noticias que *La Liberté* ha recibido de Roma, la causa instruida para la beatificacion de Luis XVI está en vísperas de verse en el tribunal pontificio.

De esta manera se convertiria en realidad un rumor que hace tiempo circula. Parece que Su Santidad ha acogido benignamente esta pretension, que á su vez se encuentra apoyada por muchos cardenales, deseosos de tributar este homenage póstumo al rey mártir.

SECCION OFICIAL.

(*Gaceta de ayer.*)

Extracto de los telégramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del dia de hoy:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Primo de Rivera desde Castro participa que el brigadier Blanco, con cinco batallones, habia entrado en Onton sin dificultad; que despues hacia una hora que oia fuego y salia con cuatro batallones más á averiguar la causa; y que el comandante militar de Castro decia que dicho fuego de fusilería era bastante intenso. El general en jefe se proponia salir al amanecer de ayer desde Laredo para Castro con el resto del ejército, teniendo el general Primo de Rivera 14 batallones y 12 piezas.

El mismo general en jefe posteriormente manifiesta que las tropas al mando del general Primo de Rivera ocupaban ayer todas las posiciones que dominan á Somorrostro; y que en el flanco derecho de la altura de la Concepcion están las tropas de la division Catalan, hallándose al otro lado del rio y sobre las alturas de la derecha de la carretera algunos batallones carlistas. Se han presentado tres individuos procedentes de la faccion, manifestando que reina gran descontento en esta.

En el combate que tuvo lugar el dia 15, al tomar las tropas las posiciones citadas, el batallon de Barbastro dió grandes pruebas de disciplina y valor al atacar los atrincheramientos enemigos defendidos por Radica con dos batallones navarros que fueron arrojados de el os.

Valencia.—El capitan general da parte de que en la noche del 12 pasaron las facciones de Cucala y otros cabecillas, con fuerza de unos 3.000 hombres, por las inmediaciones de Castellon dirigiéndose á Burriol; el cabecilla Vizcarro se llevó 12 vecinos de Burriana en rehenes por haberse negado á aprontar el dinero exigido, habiéndose impuesto la multa de 1 000 rs. por cada concejal, cuadruplicándola si no se entregaba en el término de tres dias. Los rehenes fueron puestos en libertad mediante el pago de 500 rs. cada uno.

Aragon.—Segun manifiesta el capitan general, la faccion Marco llegó en la noche del 14 á Castellote, destacando alguna fuerza á las Parras, y la de Panera marchó á Cherta: la columna Despujol que la persigue se hallaba detenida en Valderrobles por el fuerte temporal.

Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona da parte de no existir una sola partida carlista en dicha provincia, y que las columnas del ejército se hallan protegiendo la recaudacion de contribuciones y la incorporacion de los mozos de la reserva.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo manifiesta que la partida de Guardia civil, al mando del teniente D. José García, derrotó el dia 15 en término de San Martin de Pusa á la faccion carlista de Prudencio Rodriguez, resultando este herido y cogiéndola ocho prisioneros y dos caballos.

La faccion de la Mancha, perseguida por una columna, se dirigia de Villarrubia de los Ojos á Fuente el Fresno.

Por avisos recibidos de diferentes autoridades, se sabe que la faccion Santés pernoctó el dia 14 en Cervera, Olivares y Villares del Saz (Cuenca), dirigiéndose al dia siguiente hácia Tarancon.

Andalucía y Extremadura.—El comandante militar de Cáceres da parte de que el cabecilla Pujalot con su partida, huyendo de la persecucion de las columnas se ha internado en la sierra de Guadalupe.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto de 14 de Febrero disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.° Se aprueban las trasferencias acordadas por decreto del ministerio de Estado de 25 de Noviembre último de los sobrantes de los créditos de 11.259 pesetas que figuran respectivamente en los capítulos 7.° y 8.° de la seccion 2.ª del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales á los capítulos 1.° y 5.° de la propia seccion y presupuesto.

Art. 2.° De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, se trasfieren en el presupuesto vigente del ministerio de Estado pesetas 5.036 al art. 3.° del cap. 1.° *Personal del Archivo*; 180 al art. 4.° del mismo capítulo *Personal de la portería de la Secretaría*, y 2.878 al art. 6.° del referido capítulo *Personal de la Cancillería é Interpretacion de lenguas*; rebajando dichas cantidades, que suman 8.094 pesetas del cap. 7.°, artículo único *Personal de la Secretaría de las Ordenes*, y se trasfieren asimismo 6.475 pesetas del cap. 8.°, artículo único *Material de la propia Secretaría*, al capítulo 5.°, artículo único *Personal de la Seccion de Correos de Gabinete*.

—Precedido de un preámbulo se decreta tambien con fecha 12 de Febrero, lo siguiente:

Artículo 1.° Se establece en la villa de Puigcerdá un arbitrio transitorio de guerra puramente local, cuyos productos recaudará el Ayuntamiento.

Art. 2.° El arbitrio consistirá en una peseta por cada bulto cuyo peso exceda de 20 kilógramos que se introduzca en el distrito municipal directamente del extranjero por el puente fronterizo llamado *Bourg Madame*.

Art. 3.° De este decreto se dará cuenta á las Córtes en su dia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto de 16 de Febrero, nombrando para formar la junta de patronos del colegio de Loreto; existente en Madrid á las señoras doña Pilar de Guzman y de la Cerda, doña Petra de la Concha y Tovar, doña Rita Bárbara de Riva Herrera, doña Virginia Burriel y doña Juana Montero de Espinosa de García Franco, y á los Sres D. Manuel Fernandez Duran y Pando, D. Alejandro Groizard, D. José Perez Gachitorena y D. Miguel Uzurriaga; cesando en su consecuencia la Junta nombrada por decretos de 31 de Julio y 15 de Noviembre del año último.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(*Agencia Fabra.*)

PARIS 16.—El comité formado en Paris para recoger suscriciones á favor de los españoles heridos y enfermos, tanto carlistas como republicanos, ha empezado á funcionar, habiendo recogido ya 30.600 francos.

BERLIN 16.—En el Reichstag, el general Du Moltke, apoyando la ley militar, ha hablado de los armamentos de Francia y ha asegurado que Alemania tiene intenciones pacíficas. (Aplausos).

El proyecto de ley ha sido devuelto á la comision.

Los diputados de Alsacia-Lorena han presentado una proposicion pidiendo que las poblaciones de estas provincias sean consultadas sobre la anexion.

PARIS 14.—Segun noticias de Lóndres, el príncipe de Bismarck habia pedido al gobierno inglés que impidiera el *meeting* católico que tuvo lugar hace algunos dias en Saint James al Hall, pero el gobierno inglés le contestó que la ley inglesa no permitia impedir la reunion mientras no ocasionaba trastornos.

El Sr. Schnider, antiguo presidente del Cuerpo Legislativo, está un poco mejor.

El periódico *El Nord Est*, de Charleville, ha sido suspendido por dos meses.

HABANA 16.—Han sido presos dos redactores del periódico *El Republicano*, y varias personas más complicadas en el motin que tuvo lugar frente al palacio del capitan general.

LONDRES 16.—Consolidados ingleses, 92 1/8. Exterior español, 18 5/16.

El señor vicario general castrense ha dirigido el siguiente documento á los rectores, tenientes curas, clero y súbditos de nuestra jurisdiccion, de cualquier estado, clase y condicion que sean, salud, paz, gracia y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo:

«Carísimos hermanos: Triste es, ciertamente, la situacion de España; de esta pátria querida, madre de tantos hijos ilustres y de santos tan dignos de veneracion y de respeto; tesoro de tantas grandezas artísticas y literarias; emporio de la fe católica, traida á ella por Santiago, que recibió directamente de los labios del Redentor del mundo la doctrina, y difundida por sus discípulos Cecilio, Tesifon, Torcuato y cien evangelizadores más que la predicaron con su fervorosa palabra; la enseñaron con el ejemplo de sus virtudes; la testificaron con el testimonio de la verdad por ellos presenciada y la luz de la revelacion hasta ellos descendida desde el seno del Paráclito, y la confirmaron y sellaron con su sangre, vertida en el tormento de sus cuerpos con alegría de sus almas. Triste, es sin duda, mis amados hermanos, la situacion de esta pátria gloriosa y amada de nuestro corazon, antes tan poderosa y respetada, y tan grande, que el sol no se ponia en sus dominios; y hoy, desmembrada, desfallecida y combatida por opuestos bandos, llenos de saña y de rencores, siendo hermanos; amenazada á cada momento por nuevas guerras, por epidemias y hambre, que son el dolor, la desolacion y la muerte de las naciones. Triste es, sí, muy triste la situacion de esta tierra clásica de la fe de Cristo, Señor nuestro, minada por la impiedad, escarnecida por el excepticismo, trastornada por el ateismo, oscurecida por el error ó inerte por la indiferencia, que ve y consiente impasible la violacion constante de la moral cristiana y su suplantacion por las teorías más absurdas que ha podido formular el humano entendimiento, inspirado por la soberbia y la ira, por la avaricia y la gula, por la lujuria y la envidia, y mantenidas por la pereza de los que creen, esperan y aman; pero con fe tibia, con esperanza insegura y con amor desmayado.

Al contemplar nuestro ánimo todos estos males, sentimos nuestro corazon herido por el dardo de la más profunda pena, y alzamos los ojos al cielo y pedimos á Dios misecordia y consuelo. A donde quiera que miramos, vemos el cuojo de la Divina justicia, y oimos el clamor de la inocencia ultrajada.

¿Dónde está el remedio de tantas desventuras? ¿Dónde el consuelo de tantos dolores? ¿Dónde el alivio de tantos pesares? ¿Dónde la curacion del cuerpo enfermo y del alma afligido? ¿Dónde, en fin, la esperanza de todo bien, de toda paz, de toda vida y de toda salvacion?—En el catolicismo, que es la verdad y la luz, y fuera del cual no hay otras, ni en el tiempo, ni en la eternidad. En el catolicismo, carísimos hermanos mios, que es la verdad y la luz enseñada por Jesucristo nuestro redentor y maestro, hijo de Dios vivo, que prometió hacer libres á los hombres por el único medio que pueden serlo en el mundo: por la verdad, segun las palabras del Evangelista (1); por Jesucristo, que es, no solo la verdad, sino la luz y el camino que nos conduce á la vida eterna. Bien sabeis que no está aquí la fuente de aguas vivas que sacia la ardiente sed de nuestros corazones (2), y es preciso que la busquemos en el cielo, que es donde brota y extiende sus manantiales puros y saludables. Pidamos á Dios que lluevan sobre nosotros como lluvia de gracia, ó alcemos nuestros ojos á los montes, de donde vendrá el auxilio; á los montes, que son el cielo en que Dios vive y reina, como le vió y le canta el profeta rey (3). Tengamos fé en las divinas promesas porque todas han de cumplirse; pero para ello es necesario, de obligacion dulce y lisonjera, el implorar las misericordias del Omnipotente. «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura;» dice San Mateo (4). Busquémos, pues, esa justicia y eso reino; más busquémoslos por los caminos del bien, de la humildad, de la caridad, de la fé, de la esperanza, del amor, de la resignacion, de la pureza y del sacrificio; que, aunque parecen ágrios, trabajosos y erizados de mortificacion y de angustia, son los caminos del Señor, y por ellos se llega á la purificacion y á la victoria, en la lucha tremenda y constante de nuestra alma con sus enemigos. Busquemos ese reino y esa justicia con incansable afan, con perseverante confianza, y los hallaremos al cabo; ya que debemos á Nuestro Señor Jesucristo la ciencia de ellos; ya que no somos como los desgraciados que, segun Isaías, ignoraban el camino de la paz (5), y que tenian, como afirma el libro de la Sabiduría, la excusa de exclamar: «Anduvimos por caminos difíciles; hemos ignorado el camino del Señor, y «hénos aquí rendidos y sin aliento en el camino de «la iniquidad» (6).

Siempre es tiempo de buscar, de pedir, de orar á Dios que aplaque su cólera, que levante su mano desarmada, y que vuelva á nosotros sus ojos clementes, apiadado de nuestras fiaquezas por nuestra contricion, y perdonándonos por los méritos de la preciosa sangre y de la pasion y muerte de su Hijo, Redentor nuestro.

Siempre es tiempo de propiciacion y de penitencia; pero este santo tiempo cuaresmal lo es especialmente, porque en él se conmemoran todos los grandes misterios de aquella Pasion dolorosa y Redencion fecunda que renovó, por la gracia del Eterno y el martirio del Mesías, la salud y la vida del linaje humano. Ahora, la Iglesia católica, inmutable y eterna como su fundador divino; la Iglesia católica nuestra madre, contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno, porque así lo dijo El que es y será por los siglos de los siglos (7); la iglesia católica, que no pasará como han pasado todas las obras del hombre y sus conquistas é imperios, sus potestades y dominaciones; pues ofrecido fué así por Aquel cuyas palabras no faltarán ni jamás faltaron, porque son infalibles (8); la Iglesia católica se viste de luto y entona plegarias al Santo de los Santos, implorando el perdon de nuestras culpas, la paz entre los hombres de buena voluntad, la misericordia del Dios de Sabaoth, para que calme su justa ira y contenga sus legiones celestes y deje de ser el Dios de las batallas y sea con nosotros el Dios de Israel y del Calvario. Ahora es el tiempo de propiciacion y de penitencia, de oracion y ayuno, de luto y de duelo, de arrepentimiento y de lágrimas, de freno á todas las concupiscencias, de amar á nuestros enemigos, de hacer bien á los que nos persiguen, de obedecer y cumplir, en una palabra, los mandamientos de la ley de Dios y de su Santa Iglesia; y por eso os invito á todos á la práctica de las virtudes, á la humildad y á la conformidad con los trabajos y penalidades de la existencia; al amor á Dios y al prógimo, y á la participacion de los Santos Sacramentos, para que merezcamos y obtengamos el fruto del sacrificio del nuevo Isaac con el perdon y la gracia.

Acerquémonos á recibirla en la Casa del Señor. Para ello nos dejó esa Casa y esos Sacramentos Santos, quedándose con nosotros, mediante su presencia real en el Augusto de la Eucaristía. Pidamos á Dios por la exaltacion de la fé, de la verdad, de la religion sacrosanta del Crucificado. Pidámosle por las necesidades de la Iglesia católica en estos momentos sombríos y nebulosos, de persecucion y de tribulaciones, de controversia y de duda, para que la verdad triunfe y las creencias se confirmen, y la Nave de Pedro salve pronto estos bajíos y estas tempestades. Pidámosle por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y extirpacion de las herejías que perturban á las sociedades modernas. Pidámole por el romano Pontífice, jefe visible de la Iglesia y piloto de esa Nave, combatida por los vientos de la impiedad, de la negacion, del sensualismo satánico y del materialismo más embrutecedor y grosero. Pidámosle por los prelados y pastores de la Iglesia, para que, en nombre de Dios, y por su luz guiados, mantengan su grey en el abrevadero de las aguas salutíferas, y atraigan á las ovejas descarriadas al redil de la sana doctrina. Pidamos á Dios encarecidamente por nuestro prelado para que le ilumine y proteja, y le dé fortaleza para apacentar su rebaño y cumplir las elevadas obligaciones de su sagrado ministerio en medio de su grey. Roguémosle, en fin, por nuestra amada pátria, por nuestra España querida, para que la restituya la paz con la fraternidad de todos sus hijos, y para que la libre de tantos males como la afligen y de tantos peligros como la amenazan, y conserve en ella la fé de sus mayores.

Secos, Señor, están nuestros campos; cúbrelos la aridez, y los hiela el soplo de la esterilidad, por la falta de abundantes lluvias, por la sequía de numerosos meses de un sol constante, apenas rara vez y levemente velado por diáfanos celages, desvanecidos antes de condensarse por los huracanes del espacio: el grano fué lanzado en otoño á la tierra con mano pródiga, y espera dormido en el surco el jugo de las nubes para fermentar y renacer con multiplicacion infinita, y romper luego en copiosa explesion de haces de doradas espigas. Pasa, pasa el invierno, la época de esa gestacion maravillosa, y el cielo no abre sus fuentes fecundantes. Alguna vez parece como que llora de piedad por nuestras desdichas; pero pronto enjuga sus ojos donde el iris brillaba en el prisma de sus lágrimas, y el sol y el viento del Norte secan y amedrentan á la aterida simiente. Si así llegara la primavera, el suelo producirá uno por ciento en vez de dar ciento por uno, y ¡ay! entonces del pobre y del rico, de la fortuna privada y del público Erario!... Oremos, hermanos mios; pidamos á Dios la necesaria, la anhelada agua que esperan con ansia los pueblos para su salud y su abundancia. Elías oró (1) para que no lloviese, y despues volvió á orar para que el castigo cesara, y obtuvo de Dios el celestial rocío.

Pero para que todas estas peticiones sean oidas; para que todas estas deprecaciones sean escuchadas; para que todos estos clamores lleguen al Altísimo, es necesario que lavemos nuestro corazon y purifiquemos nuestros labios de toda mancha, y que nos acerquemos al Santuario del Señor mansos y contritos; porque sin la mansedumbre y el dolor de los pecados, todo holocausto es sacrílego, toda oblacion es impía, toda oracion es hipócrita, toda peticion es vana y no hay remision ni misericordia que nos consuele y nos salve de la condenacion y del abismo.

Amados colaboradores en el sagrado Ministerio; bien sabeis que ajeno el sacerdocio á todo interés terrenal y á toda contienda humana, no puede mezclarse en ellas sin faltar al primero y más sagrado de sus deberes, que es la predicacion y enseñanza del Evangelio; el ejemplo á los hombres por la observancia de las leyes divinas, y el ejercicio constante de la virtud más austera. Los sacerdotes cristianos son los centinelas avanzados del Reino Eterno; los defensores de sus incontrovertibles derechos; los guardadores de sus misterios profundos, y los maestros de su doctrina santa; y su mision dulce, inefable y bienhechora, no se extiende á más que á la enseñanza de la ley soberana que produjo un Nuevo Testamento de redencion y de santificacion del espíritu por la observancia de aquella doctrina, que anunció á los hombres la inmortalidad del alma, la vida futura y la responsabilidad en ella de nuestras acciones, por los lábios del Cordero Inmaculado, del Hijo de Dios vivo y de la Santísima Vírgen María. Cumplidla, pues, amados hermanos mios, con rectitud de intencion, con perseverancia incansable, con prudencia suma, con amoroso celo, con ejemplar mansedumbre, y cumplámosla todos, llenos del espíritu de Dios, para gloria suya, bien nuestro y salud eterna del género humano, á nuestro cuidado puesto por el Salvador del mundo.

Para conseguir los piadosos fines que nos proponemos al dirigirnos hoy á nuestro clero y súbditos, hemos creido conveniente que en tres dias, que lo serán el primero de fiesta inmediato al recibo de esta nuestra exhortacion, y los dos siguientes, se lea al pueblo en el ofertorio de la misa conventual, explicándole la obligacion en que está de elevar al cielo sus plegarias para que el Señor derrame sobre todos sus bendiciones.

En esos tres dias que designamos para rogativa, despues de la misa se entonará la antífona *Exurge Domine adjubanos*... Luego la Letanía de los Santos, y antes del versículo *Ut nos exandire dignéris*, se cantará dos veces el *Ut congruentem pluviam*.—Concluida la Letanía y el *Pater noster*, se entonará el salmo *Deux noster refugium et virtus*, con sus preces *tempore belli* hasta el *Domine exaudi orationem meam*, antes del cual se cantarán los versos *Operi Domine cœlum nubibus*, y despues las oraciones *tempore belli, et ad petendam pluviam*.

En las misas, tanto solemnes como rezadas, despues de la oracion *pro Papa*, mientras que otra cosa no se determine, se dirá la de *pro pace Deus á quo sancta dessideria*, y la de *ad petendam pluviam Deus in quo vivimus*, con sus *secretas* y *posteomunios* correspondientes.

Asimismo encargamos á los rectores y tenientes de las iglesias de esta jurisdiccion y á todo nuestro clero, preparen á los fieles para el cumplimiento *Pascual*, que dará principio en la Dominica de Pasion y concluirá la Dominica primera *post Pentecostes*, ó sea en la que se celebra la fiesta de la *Santísima Trinidad*. Al efecto, les autorizamos (para solo durante este tiempo) de todas las licencias y facultades concedidas por Breves pontificios, y les habilitamos para absolver hasta de los casos á nos reservados, y para que puedan servirse de cualquier eclesiástico que les ayude, con tal que tenga licencias de su respectivo diocesano para celebrar, predicar y confesar personas de ambos sexos.

La reconocida piedad y celo religioso que tanto distingue á los rectores, tenientes curas y clero de nuestra jurisdiccion, nos exime de la obligacion de encarecerles una vez más la conveniencia y utilidad de cuanto se ordena, confiados en que se apresurarán á participarnos su cumplimiento.

Dada en Madrid, dia de la fiesta de la Purificacion de la Beatísima Vírgen María, Señora y Madre nuestra, 2 de Febrero de 1874.—Licenciado Francisco de Paula Mendez.—Por mandado de su señoría Ilma, doctor Godofredo Ros Biosca, secretario.»

El baile de máscaras dado en el teatro Real por

(1) San Juan, cap. 8.°.
(2) San Juan, cap. 4.°.
(3) Salmo 12.
(4) Cap. 6.°.
(5) Capítulo 59.
(6) Sabiduría, cap. 5.°.
(7) San Mateo, cap. 16.
(8) San Mateo, cap. 24.

(1) Epístola de Santiago, cap. 5.° *Elias homo erat similis nobis passibilis, ect., oratione oravit, ut nom plueret super terram, et non pluit annos tres, et menses sex. Et rursum oravit, et cœlum dedit pluviam, et terra dedit fructum suum.*—Elías era hombre como nosotros, sujeto á padecer; hizo oracion para que no lloviese sobre la tierra, y por tres años y seis meses no llovió. Y oró de nuevo, y el cielo dió lluvia y la tierra dió su fruto.

Ayuntamiento de Madrid

la sociedad de señoras de la Cruz roja, produjo 87.332 rs., y tuvo de gastos 42 593, habiendo producido un beneficio de 44.738 rs.

Segun *El Imparcial*, anteayer quedó definitivamente arreglada la cuestion de la salida de los correos con las empresas del Mediterráneo, y hoy es probable que lo sea tambien con la del Norte, creyéndose que á primeros de Marzo empezará á regir esta ventajosa mejora.

GACETILLAS.

Unas veces con sol, otras con lluvia, y la mayor parte del dia con un viento bastante desapacible, más propio de Diciembre que de Febrero, pasó el martes de Carnaval, con gran descontento por parte de las jóvenes que un mes antes de las Carnestolendas están soñando con los bromazos del Carnaval.

Mas no por esto dejaron las calles, y sobre todo el Salon del Prado, de estar concurridos, y desde las dos de la tarde, una compacta multitud y gran número de carruajes y ginetes, los unos con careta y los otros sin ella, bajaban por la calle de Alcalá en direccion al paseo, sin importarles un ardite de las nubes, de la lluvia y del viento.

Gracias al cuidado de los indivíduos del ayuntamiento que tienen á su cargo el aseo de los paseos públicos, desapareció prontamente el barro, las calles de árboles se arreglaron con arena y la *infantería* madrileña pudo transitar sin embarrarse.

La gente estuvo muy pacífica, notándose gran diferencia entre la estadística escandalosa del año pasado y la del actual.

Hoy, como ya hemos indicado, continuará sus trabajos la sociedad de escritores del teatro de la Alhambra, con las representaciones de los notables cuadros de costumbres populares de D. Cárlos Frontaura *¡Desde el cielo!* y la graciosa pieza crítica del Sr. Fernandez Bremon *Los espíritus*, que con éxito cada vez más creciente se están representando, así como la fábula de D. Teodoro Guerrero *La filosofía del vino*. Además se estrenará en la misma noche un proverbio nuevo en un acto titulado *Por dinero baila el perro*, original de los citados y aplaudidos autores.

Nos complacemos en consignar el acierto con que la empresa de escritores lleva á cabo sus trabajos, y no extrañamos que, como era de esperar, haya logrado convertir el teatro de la Alhambra en uno de los centros de moda de la buena sociedad.

En Sevilla han reanudado los serenos la antigua costumbre de saludar á la Purísima Concepcion de María antes de anunciar la hora, segun acuerdo tomado últimamente por el ayuntamiento.

El lunes de Carnaval, cuarta representacion de *Los comediantes de antaño*, el teatro de la Zarzuela se hallaba ocupado completamente. La señorita Uriondo fué muy aplaudida en la ejecucion de varias piezas musicales, especialmente en el duo del acto segundo. Hubo tambien grandes aplausos para la señorita Velasco y los Sres. Dalmau y Loitia. El Sr. Castilla presta el poderoso concurso de su talento á todas cuantas piezas ejecuta, consiguiendo que el público no se contente con oirlas una sola vez. Los coros, admirables, y la orquesta, dirigida por el Sr. Barbieri, nada deja que desear.

Los tribunales de Bayona y Pau han condenado á muerte á Damian Carrillo y Balbino Bañuelos y á 20 años de trabajos forzados á Pedro y Agustin Bañuelos, autores del asesinato del Sr. Federico Ranch, rico habitante de Bayona, crímen verificado en 1872 á las puertas de Bañana. Todos eran españoles, y dos de ellos fueron descubiertos en Oporto y Lisboa con arreglo á los tratados de estradicion. La española Dolores Rodriguez, presa con ellos, ha sido absuelta.

Del estado sanitario de Madrid que publica *El Siglo Médico*, aparece que las fiebres eruptivas, y sobre todo la viruela, han disminuido ostensiblemente en la última semana; en cambio los reumatismos articulares y los catarros de las vias respiratorias y urinarias han aumentado; continúan las flegmasías viscerales agudas, las anginas y las congestiones y hemorragias parenquimatosas, y no ceden los trastornos de las vias gastro-hepáticas, complicados con estados febriles y propensos al tifismo.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio han sufrido algunas agravaciones, y las reumáticas del mismo género son las que más se han recrudecido.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Miércoles de Ceniza.—San Eladio, arzobispo de Toledo, y San Simeon, obispo y mártir.—No se debe comer de carne.—Principian los ayunos de Cuaresma.—Desde este dia hasta el 18 de Abril se puede ganar indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares ó en su defecto uno cinco veces y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, se rezará el trisagio, se cantará el salmo miserere y la reserva y predicará D. Luis Rodriguez Peralta.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oracion en el oratorio del Espíritu Santo.

La temperatura máxima de Madrid fué anteayer de 11'2 grados, y la mínima de 4'5.

Anteayer llovió en las provincias de Madrid, Avila, Guadalajara, Huelva, Palma y Valencia.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 77 de abono.—T. 2.° impar.—Faust.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8.—F.144 de abono.—T. 3.° par.—Las manzanas de oro.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 86 de abono.—T. 2.° par.—Bruno el tejedor.—El libro talonario.—El mudo por compromiso.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 151 de abono.—T. 1.°—Los comediantes de antaño.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8.—Un viaje á pié quieto.—¿Quién es el muerto?—Por no esplicarse.—Morirse á tres dias fecha.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Los espíritus.—La filosofía del vino.—Desde el cielo.—Por dinero baila el perro.—Desde el cielo.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—Haz bien sin mirar á quien.—Por encontrar un pretexto.—Juan Leyden.—Perro, 3, 3.° izquierda.—Baile.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Una coincidencia alfabética.—Una hora de prueba.—El tio Caniyitas.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE FEBRERO.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS del 16	del 17.	Alza.	Baja.
R. perp. del 3 por 100.	14-80	14 75	»	5
Id. fin de mes	00-00	14 90	»	»
Id. fin del próximo	14 85	14 85	»	»
Renta perpétua exterior	00 00	17-80	»	»
Deuda del personal	00-00	00-00	»	»
Billetes Hipotecarios	99-1	99-00	»	10
Bonos del Tesoro	52-75	52-60	»	15
Resguardos al portador de la Caja de Déps.	00 00	00-00	»	»
CARRETERAS Y SOCIEDADES.				
Abril 1850 de 4.000	00-00	00-00	»	»
Agosto 1852 de id.	00-00	00-00	»	»
Julio 1856 de id.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas 1858	40-00	00-00	»	»
Ferro carriles de 2.000.	28-30	00-00	»	»
Id. nuevos	00-00	00-00	»	»
Id. de 20.000	00 00	00-00	»	»
Banco de España	156-00	155-00	»	1,00
Crédito comercial	00-00	00 00	»	»
La Peninsular	00-00	00-00	»	»
Billetes del Banco de C.	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres, á 90 d. f.	49-80	49-80	»	»
París, á 8 dias vista	5-19	5-19	»	»

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 82 bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Bálsamo para la guerra.—Bálsamo para curar

heridas.—Bálsamo para curar contusiones.—Bálsamo para curar todo reumatismo.—Bálsamo para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fósforo y líquidos.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas, mejor que las tinturas cicatrizantes y que todo bálsamo conocido hasta el dia. Se vende á 6, 12 y 18 rs. con prospecto y busto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle de Jardines, 5. y Salud, 9, cuartos principal y bajo, Madrid.—Bilbao: Somonte, Monasterio, Pinedo y Oribe.—San Sebastian: Ayestaran, Tornero, Lazcanotegui y Turdan.—Santander: Alonso.—Valladolid: Reguera, Fraile, Sada y Moliner.—Pamplona: Rozquin.—Tolosa: Benegas.—Bayona: Moureu.—Vitoria: Buesa.—Búrgos: Moliner.—Avila: Gutierrez y Rodriguez.—Palencia: Gontana y Fernandez.—Zaragoza: Jordan.—Solsona: Barril.—Torrelavega: Pereira.—San Vicente de la Barquera: doctor Yarto, y Larroque, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA. Un frasquito de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van á batirse, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFE DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea, disentería, pujos, sea cual fuere la causa.

Reumatismo.—El Aceite de Bellotas con sávia

de coco lo cura en pocas horas, articular ó muscular, incipiente ó crónico, mejor, mas pronto y barato que todos los medicamentos conocidos hasta el dia: 6, 12 y 18 reales frasco, calle de la Salud, número 9, cuartos principal y bajo, y Jardines, 5, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

EL TEMPLO DE VENUS.

Supremos perfumes orientales asiáticos, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para sahumar, fumigar, desinfeccionar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas á las del célebre santuario de la diosa Venus, en Citeres.

Extracto de Melisa, fina, 4 y 8 rs. frasco.	Extracto jazmin chino, 6 rs. id.
Extracto de mil flores, 4 y 8 rs. id.	Extracto Zelinda francesa, 6 rs. id.
Extracto de violeta, fino, 4 y 8 rs. id.	Extracto de canela americana, 6 rs. id.
Extracto flor de naranja, 4 y 8 rs. id.	Agua de azahar, triple, 2 rs.
Extracto de anís ruso, 4 y 8 rs. id.	Agua de rosas, triple, 2 rs.
Extracto cidra de la India, 4 y 8 rs id.	Extracto yerba luisa, 4 y 8 rs. id.
Extracto de almizcle, 4 y 8 rs. id.	Extracto de la diva Sass, 10 rs. id.
Extracto de haba tonka, 8 rs. id.	Extracto pachul y rosa, 10 rs. id.
Extracto de agenjos, 6 rs. id.	Extracto de cielo y tierra, 10 rs. id.
Extracto de vervena, 6 rs. id.	Extracto de geranio rosa, 8 rs. id.
Extracto de yerba buena, 6 rs. id.	Extracto de un millon de flores, 10 rs. id.
Extracto de heliótropo, 8 rs. id.	Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id.
Extracto de menta piperita, 6 rs id.	Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id.
Extracto de rosa, pura, 4 y 8 rs. id.	Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs. id.
Extracto de Cayeput, fino, 4 y 8 rs. id.	Extracto S. Casanio y Sta. Lucía, 10 rs. id
Extracto macasar inglés, 4 rs. id.	Extracto embalsamado de Jericó, 10 rs. id.
Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id.	Extracto periquillos, huerta postrera, 4 rs. id.
Extracto bergamota, Alpes, 4 y 8 rs. id	Extracto de Canela, 4 y 8 rs. id.
Extracto de vainilla, fina, 24 rs. id.	Esencia rosa pura, onza, 250 rs.
Extracto de sándalo, indio, 6 y 12 rs. id.	Esencia Ylang neta, onza, 250 rs.
Extracto miel de Inglaterra, 8 rs. id.	Agua triple de colonia, 6 rs. frasco.
Extracto de nardo, 6 rs. id.	

Para sahumar locales se echan diez ó más gotas de estos extractos y una badila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.

SOBERBIO BLANCO INGLES
DE LECHE DE ALMENDRA.

Embellece el rostro, ausenta los granos, manchas y pecas; es higiénico y el más precioso talisman de tocador.

Agítese el frasco para usarlo, y se pone con una fina esponja.

Para las señoras morenas se dá una mano más.

Precio, 20 rs. Comision, Jardines, 5. V. Wilians, Marylebon Street, 16, Lóndres.

NUEVA Y GRAN INVENCION.
AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores, y amas de casa Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una espongita para el papel. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco.

ELIXIR ODONTALGICO DE SANTA CECILIA

Es un soberano enjuagatorio echando un chorrito en agua. Solo calma el dolor mas fuerte de muelas, aplicado con algodon.

L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid. Precio, 4 rs.

AGUA DE BOTOT.
PRIVILEGIADA EL AÑO 1814.

Para enjuagarse despues de comer y refrescarse las encías. Se hecha un chorrito en un medio vaso de agua.

Jardines, 5, Madrid, L. de Brea y Moreno Precio, 4 rs.

LIMPIEZA DE LOS CABELLOS.
NUEVA AGUA Ó ABLUCION HIGIÉNICA DEL ÁRBOL SAGRADO.

Los cuidados higiénicos que reclama el cabello, se limitan en general á conservar en un justo medio la actividad de las funciones secretorias y excretorias del cuero cabelludo, porque el bulbo piloso se forma, desarrolla y nutre en la capa profunda del cráneo. Con esta ablucion se limpia cada quince dias el pelo y la epidermis cabelluda, se levanta la grasa y caspa pegajosa, y los cabellos conservan por este medio su verdadero grado de actividad. Despues se usará mi ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, y con razon puede decirse que estos dos tricóferos son los verdaderos restauradores del cabello. Precio, 4 rs.

GRIETAS DE PECHOS Y SABAÑONES.
CREMA FLUIDA DE UVAS.

Cura y precave, sin dolor, picor ni escozor de una manera admirable, las grietas de los lábios y escocido de los niños y adultos.

Tambien suaviza las manos mejor que el col cream ó crema inglesa.

Hay de los olores de rosa, azahar y mil flores. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

POLVOS DENTIFRICOS DE PRIMERA CLASE.

Se moja un poco el cepillo en agua con un chorrito del elixir odontálgico de Santa Cecilia. Precio, 4 reales.

VINAGRILLO DE BOULLY.

Es muy bueno para lavarse, aclarar la vista y refrescar el cútis, echando un chorrito en agua. Precio, 4 rs.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.
COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la trasparencia y la lozanía del cútis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos descubrimientos higiénicos que estuvo usando por espacio de muchos años esta célebre y primera reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe ó diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco del blanco, y 6 y 20 del colorido humano ó rosa vegetal.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes.

Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, L. de Brea y Moreno.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
PARA TOCADOR, REFRESCO, VIAJE, MEJORAR LAS AGUAS, PARA DOLORES REUMÁTICOS, HERIDAS, CONTUSIONES, MAREO DE MAR, TIERRA Y SUSTOS.

Agua aromático-espirituosa del Parnaso con árnica del Ecuador, de 37 grados, muy superior á la de Colonia, Carmelitas, Florida, Botot, Boyer y á la tintura de árnica.

Cuántas aguas, pomadas, bálsamos, opiatas y elixires se venden que, lejos de perpetuar la belleza como se supone en pomposos anuncios, no dan más que un brillo del momento, no satisfacen más que un solo instante la vanidad, pero en cambio preparan para largos años dolores y una horrorosa decrepitud.

Si la accion simultánea de un aire vivo, de una luz ó sol intenso ú otras circunstancias particulares han irritado la tez, usad sin temor nuestro nuevo descubrimiento higiénico-medicinal con un chorrito en agua natural nuestra preparacion, que es sin disputa alguna el mejor de los cosméticos, inclusas las pomadas de cohombro, de almendras dulces, de cacao y bálsamo de la Meca.

Es inmejorable para lavarse el cútis, para los baños, fricciones, el pañuelo, para extinguir el mal olor de la boca, del tabaco, para lavarse todas las cavidades del cuerpo, mezclada con agua. Para limpiar la dentadura, precaver las cáries, el escorbuto y dolor de muelas y encías.

Para los viajeros.—Con diez gotas en un terron de azúcar, echado en medio cuartillo de agua, constituye un grato refresco de naranja y limon, superior á los polvos refrigerantes de confitería y jarabería.—Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de la Gran Bretaña y de otros Estados de Europa y América.

Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en el almacen. Se prepara de encargo para Inglaterra.

Se vende á 8 rs. frasco y 36 rs. botella.

NUEVO CAFE DE BELLOTAS,
PREPARADO POR UNA CORRIENTE DE VAPOR Y RECOMENDADO EN 31 DE ENERO DE 1871, POR «EL GÉNIO MÉDICO-QUIRÚRGICO,» QUE DIRIGE EL DR. ESPAÑA.

Es higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal é infinitamente mejor que el de Moka; Cayena. Martinica, Jamáica, Brasil, Puerto Rico, Sumatra, Guadalupe, Barbadas, Suriman y Marie Galante.

Admirable para niños raquíticos, escrofulosos, para ancianos, señoras delicadas muy nerviosas, embarazadas, con ó sin flores blancas, mal de orina, é hidrópicas; para curar la disentería serosa, biliosa, tísica, colérica, pujos, diarrea, en una hora, con 1, 2 ó 3 tazas, en millones de casos; para sanos, enfermos ó convalecientes, ya sean de temperamento sanguíneo, linfático ó nervioso.

Muy alimenticio, grato al paladar, y con propiedades tónico-medicinales para afectados al pecho, hígado, garganta, bazo, y calmante para catarros. Inimitable para oradores, actores líricos, dramáticos y para los que tengan que violentar la voz ó hablar mucho ó alto. Precio, 12 rs. caja de una libra, y 6 reales media.

Con leche, reemplaza con ventaja al chocolate ó café comun, para desayuno y cena; no quita el sueño, repara las fuerzas y dá agilidad: es preferible al vino y bizcocho, para destetar y criar los niños, mezclado con leche de cabras.

FABRICA DE TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el dia.

Estas tintas aromáticas son superiores á las indelebles inglesas, á las simpáticas alemanas y á las inalterables francesas de Souberen, Dizi, Kuecht y otros fabricantes no menos célebres.

No tienen rival en el comercio, la magistratura y el Parlamento estos nuevos inventos.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco de ocho onzas y 9 rs. cuartillo.—Tinta azul cielo, 5 rs. id.—Tinta verde esmalte, 6 rs. idem.—Tinta negra habana, azabache, 4 rs. id.—Tinta cornerina, 8 rs. id.—Tinta negra anglo-alemana, 4 reales id.—Tinta diamantina, 8 rs. id.—Tinta rosa de Istria, 5 y 4 reales id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.—Frasquitos de todos colores para prueba, tintero, viaje y bolsillo, á real uno. Por mayor, 25 por 100 de descuento. Inventor, L. de Brea y Moreno.

Tambien tenemos el gran descubrimiento del agua inodora de escritorio, para quitar en el acto las manchas de tinta del papel, lienzo y de las manos á 2, 4 y 8 rs. frasco. Se usa con una espongita.

NUEVA AGUA DE JOYEROS, INGLESA,
Á 4 RS. FRASCO.

Limpia rápida y admirablemente la plata, el oro, los braseros, chimeneas, arneses, ferrados dorados de coches, y toda clase de metales, sin corroerlos, dejándolos bruñidos como si salieran de manos del artífice. Se usa (agitando el frasco préviamente) con un pañito ó esponja, si es liso, y con un cepillito suave si es labrado: no importa tocarlo con las manos.

Nuevos é inofensivos polvos de fresa, rosa y ambrosía, para blanquear y embellecer el rostro las señoras, á 4 y 8 rs. frasco. Tambien tenemos el blanco nieve Cleopatra, para embellecer y sonrosar el rostro á 6 y 20 reales frasco. Son excelentes para artistas líricos, dramáticos y coreográficos, por su adhesion y blancura.

A LOS CANOSOS.

Aceite de bellotas con sávia de coco, de las mismas propiedades que el que expresa este prospecto, concentrado tres veces el vapor; mucho más oscuro, para ocultar las canas. Se envasa en frasco de doble cabida que el líquido contenido, para que pueda agitarse fácilmente antes de usarlo: 6 rs. frasco.—Pedir para las canas.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
A LA CODÉINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA. — *Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances.*

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Berthé

Deposito general casa Berthé, 24, rue des Écoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. — En Madrid, por mayor, Agencia franco—española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

Depósitos: En Madrid, laboratorios de los Sres. Borrell hermanos Sanchez y Ocaña, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Ulzurrun y A. Escolar.

SOLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 12 de Marzo saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Los billetes para el pasaje oficial sólo se despachan en Madrid.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

MADRID: UROSAS, 8, TERCERO.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio:* Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. Por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ulzurrum y Ortega.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

INFORME DE LA ACADEMIA
DE MEDICINAS DE PARÍS.

AL INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE — OMNE STUDIO ET LABORE — MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉ — EN MELAY, DEPARTAMENTO MAYENNE (FRANCIA.)

DRAGÉES S. POUSSIN

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO SAPONINADO.

1.° Por el hipofosfito de cal, de un éxito seguro en las *enfermedades del pecho*, las *afecciones escrofulosas, raquíticas, de los huesos*, etc.

2.° Por el hipofosfito de hierro que, felizmente combinado tiene una superioridad evidente sobre todas las otras preparaciones ferruginosas; curacion pronta y completa de la *clorósis, colores pálidos*, etc. El frasco de 100 grajeras, 14 rs.

Depósitos: Paris, pharm. Centrale, 7, rue de Jouy.—Madrid, agencia franco española, Sordo, 131: por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escobar y Ortega.

DIEZ, SASTRE.

Puerta del Sol, 13, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa crientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estacion, en la inteligencia que su novedad y económicos precios le han de agradar.

Ayuntamiento de Madrid